

Año XIV - Tercera Epoca

Montevideo, 13 de junio de 1985

Precio: NS 40

Versión textual de las declaraciones de W. Ferreira

Nº 97

LO QUE SE DIJO EN MADRID

Página. 16



La mesa que presidió las jornadas de Solidaridad con la Democracia Uruguaya llevaron el nombre de nuestra compañera LILIANA FIRIZ (Foto exclusiva de "COMPAÑERO").

¿QUE PASA EN
EL PARLAMENTO
CON LOS
DESAPARECIDOS?

Suplemento

REPORTAJE A
L. ROMERO
DEL SIND. DE FUNSA

Página 43

DOCUMENTO DEL
PIT-CNT:
UNA PROPUESTA
OBREERA A
LA CRISIS DEL PAIS

Páginas 8 y 9

000716

Discurso de Sanguinetti: Recetas conocidas y veladas amenazas

Editorial



SERPAJ



"NO SE TRATÓ DE EXCESOS SINO DE TERRORISMO DE ESTADO"

Llegó a nuestra redacción un extenso comunicado del SERPAJ. Transcribimos a continuación los elementos centrales del mismo.

No se trató de excesos sino de Terrorismo de Estado

El gobierno militar, con el propósito de eliminar toda forma de oposición, llevó a cabo:

- la aplicación de la tortura a todos los ciudadanos detenidos por razones políticas
- la detención y posterior desaparición de alrededor de 150 personas, dentro y fuera de fronteras
- la muerte durante la tortura de 35 detenidos
- la muerte por enfermedad de casi 60 presos, privados de una adecuada asistencia médica

Nosotros entendemos que el número y gravedad de estas violaciones a los derechos humanos no son fruto de excesos personales sino que evidencian la frías aplicación de una verdadera política de terror.

¿Qué hemos reclamado?

Junto a los familiares de presos políticos y desaparecidos, exigimos que el Parlamento investigara estos delitos a través de una Comisión que tuviera estas características:

- integrada por miembros de las dos cámaras, para que todo el Poder Legislativo se comprometiera en la investigación
- excepcional, o sea creada especialmente para ese fin
- dotada de las más amplias facultades, para que no encontrara obstáculos en su tarea
- que tuviera plenos poderes para expedirse y divulgar sus conclusiones
- investigadora de todas las manifestaciones del terrorismo de Estado: torturas, desapariciones, muertes de prisioneros, asesinatos cometidos fuera de enfrentamientos armados

También hemos presentado un anteproyecto de ley destinado a hacer eficaz la acción judicial en este terreno, que actualmente se encuentra obstaculizada porque:

- los altos mandos militares no tienen obligación de comparecer a un juzgado
- los militares pueden negarse a dar información solicitada por un juez alegando "razones de seguridad nacional".

¿Qué se ha logrado hasta ahora?

Se ha creado una Comisión Investigadora sobre Desaparecidos en la Cámara de Diputados, lo cual si bien es muy importante, es un logro parcial, ya que la misma tiene aún varias limitaciones:

- no tiene aún establecidas sus facultades
- no se ha fijado plazos para expedirse
- sólo se propone investigar las desapariciones, pero no las muertes en prisión, torturas, etc.

Ante todo, esto decimos:

No se puede ignorar la impostergable necesidad de conocer la verdad y hacer justicia respecto a estos hechos, dolorosos para sus víctimas y graves para la sociedad entera.

Hacer justicia significa colaborar a la vigencia del derecho a la paz que todos tenemos. De lo contrario, las heridas continuarán abiertas, y los criminales se sentirán recompensados y estimulados a repetir sus atentados.

Hacer justicia significa profundizar la democracia desmilitarizando el país y neutralizando la amenaza de ese poder que permanece latente.

Y esto debemos hacerlo antes posible, para así poder abocarnos sin ataduras a la reconstrucción del Uruguay que queremos.

Servicio Paz y Justicia
Montevideo, 30 de mayo de 1985

ACTIVIDADES DEL F. AMPLIO

COORDINADORA Q. - ENCUENTRO CON LOS BARRIOS

La Coordinadora Q organiza durante todo el mes de junio una jornada de encuentro con los barrios. Los temas a tratar giran en torno al tema de la vivienda, la salud, el trabajo y la educación.

La Coordinadora Q y la Coordinadora de Docentes y Profesionales Universitarios tienen el agrado de invitarles a la conferencia de prensa que, con motivo del lanzamiento de un Plan de Trabajo Conjunto, se realizará en la sede de Universitarios en la calle Dante 1982, el próximo martes 11 de junio a las 21 horas.

ACTIVIDADES DE LA AGRUPACION PREGON

La Agrupación Pregon realiza sus plenarios todos los lunes a las 20 horas en su sede de la calle Jackson casi Rivera. Los miércoles a las 20 horas se reúne su Ejecutivo.

UNION POPULAR

La UP realiza sus plenarios los viernes a las 19 en su local de la calle Camalón 1255 casi Yf. El Ejecutivo UP se reúne los miércoles a las 20 horas.

JORNADA DEL PIT-CNT CONTRA EL FMI Y POR EL NO PAGO DE LA DEUDA

El Frente Amplio brinda su apoyo a la jornada que organiza el PIT-CNT el próximo 19 de junio, contra la política del Fondo Monetario Internacional y por el no pago de la deuda externa.

COMITE 26 DE MARZO CHARLAS SOBRE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

El Cte. 26 de Marzo organiza un ciclo de charlas sobre el movimiento obrero. El mismo se desarrollará en el local de la calle 26 de Marzo y Osorio. Temario:

- * lunes 24 de junio: origen del movimiento sindical hasta 1917.
- * lunes 1ero. de julio: el movimiento sindical durante el período batllista.
- * lunes 8 de julio: proceso de formación de la C.N.T.
- * lunes 15 de julio: el movimiento sindical durante la dictadura, la formación del PIT, la situación actual.

Las exposiciones estarán a cargo del Cro. Hugo Corea. Las charlas comienzan a las 19 horas. Se invita a concurrir.

CHARLAS CON MARIANO ARANA

Para concretar entrevistas y charlas con el compañero Mariano Arana, hay que comunicarse con la sede central del FA, en la calle Cuareim 1432, los días viernes de 9:30 a 22 horas.

ESPACIO DE COORDINACION IDI

Sábado 15, 16hs. Reunión de Delegados de Agrupaciones. An. Sede. An. Sede. coordinación IDI. Sala 2242.

COMITE "EL GALPON"

El comité de Base "El Galpón", coordinadora B. Exposición sobre FMI y sus imposiciones sobre nuestra economía. Plaza de los treinta y tres Orientales, el 10/6 al 16/6.

CICLO DE CHARLAS SOBRE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL URUGUAYO

MUEVEN 13 DE JUNIO - Hora 20
Tema: "Unidad Obrero-Estudiantil, de la consigna a la práctica"
Intervendrán: Hugo Corea y Mario Mujica

LUNES 17 DE JUNIO - Hora 20
Tema: "Los grupos estudiantiles"
Intervendrán: Ronald Peña y Gabriela Costa

Las charlas se realizarán en el Local de Barrio 2242, esquina Madrid.

CANTARES DEL CALABOZO A BENEFICIO DEL "PLAN POR LA TIERRA Y CONTRA LA POBREZA"

Presenta: MAURICIO ROSENCOFF

Cantan: HENRY ENGLER, KATYA ENGLER, DANTEL MUZIO.

Canciones de: ADOLFO WASEN, ALANIZ, HENRY ENGLER Y OTROS LIBERADOS

VIERNES 14 A LAS 20 Y 30 HORAS Y SABADO 15 A LAS 18 HORAS CLUB "LA TIERRITA" LUIS BATLLE Y CARAS

Montevideo 13 de junio de 1985 - N° 97

DIRECTOR: H. Corea

REDACTOR RESPONSABLE: Pablo Arzalone (Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCION: Daniel Fernández Crespo 2242. Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA: Carpeta N° 08/85 - 1882. Depósito Legal 205.039

Impreso en Polo Ltda. Distribuye: Heber Bertel y Nery Martínez. Paraná esq. Ciudadela - Tel.: 90 51 55.

A los lectores: Comunicamos que el próximo número de "COMPANERO" aparece el 27 de junio.

COMUNICADO DEL PVP

Montevideo, 28 de mayo de 1985

El Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) - sus militantes de base y sus dirigentes - asumieron desde el momento de su creación el deber de trabajar por la construcción de una nueva fuerza política que expresara la continuidad histórica del espacio político de la Corriente, la Resistencia Obrero-Estudiantil (ROE) y la Tendencia.

Desde ese momento nuestros militantes asumieron todos y cada uno de los compromisos políticos y de trabajo que fueron haciéndose necesarios a todos los niveles: en las agrupaciones de base IDI, los distintos frentes de trabajo, las Comisiones Centrales, las Coordinadoras y también en la Junta Nacional y el Comité Ejecutivo Provisorio.

En ese marco unitario y responsable actuamos dentro del Frente Amplio: en el Plenario Nacional, en las Comisiones Centrales, en las Coordinadoras y en los Comités de Base.

Desde el primer momento planteamos siempre con claridad y fraternidad nuestros puntos de vista políticos y organizativos dentro de los organismos estatutarios de la IDI. Lo mismo hicimos en las instancias de preparación del Congreso y durante su desarrollo.

El hecho de que la nueva Junta Nacional haya hecho pública su resolución del 12/5/85 referente a la interpretación de las resoluciones organizativas del Congreso y, en particular, su punto de vista respecto al PVP, hace necesario que manifestemos hoy nuestro punto de vista de la misma forma. Al respecto, creemos necesario precisar lo siguiente:

- 1) El PVP apoyó y apoya las resoluciones políticas aprobadas en el Congreso y ha de trabajar lealmente por su aplicación en todos los frentes de trabajo.
- 2) Nuestro partido sigue integrando el espacio histórico IDI, al igual que otros grupos convocantes y muchos militantes independientes que no creen que aún sea el momento para integrar el Movimiento Unificado que se ha de crear en el marco del espacio histórico IDI.
- 3) En este marco seguimos trabajando en la base por la aplicación de las resoluciones políticas del Congreso y, al mismo tiempo, seguimos militando en las agrupaciones de base junto a todos los integrantes de la IDI, sean o no de los grupos convocantes y sean o no integrantes del Movimiento Unificado.
- 4) Las formas de organización y de coordinación definitivas que ha de adoptar el trabajo político de todos los militantes del espacio histórico IDI se irá resolviendo de común acuerdo, según lo prevee la resolución del Congreso. Otro tanto en lo que hace a las relaciones políticas que ha de tener ese espacio IDI histórico con los otros grupos políticos con los cuales se resolvió iniciar las conversaciones de coordinación.

Con la misma actitud fraterna, responsable y unitaria que asumimos desde un comienzo, seguiremos pues actuando en esta nueva etapa, tanto en el espacio IDI como en el Frente Amplio y los frentes sociales.

Partido por la Victoria del Pueblo

3700716



Sanguinetti:

Omisiones, recetas conocidas y veladas amenazas

CONOCIMIENTO
INTERIOR

El discurso del lunes del Dr. Sanguinetti de balance de los primeros 100 días de su gobierno importa por lo que dice y también por lo que omite.

1 En primer lugar, al referirse a la situación del país en momentos de asumir él la Presidencia, desconoce la existencia de los efectos de 11 años de despotismo dictatorial.

Nos habla el endeudamiento, del destinamiento presupuestal, de la inflación, etc. Pero omite decir que el país estaba herido todavía por las persecuciones, por la dramática situación de los presos políticos, decenas de los cuales murieron en prisión o a causa de torturas, la existencia de más de 100 desaparecidos, etc.

En lugar de referirse a esos temas como problemas a resolver (y en particular, el tema de los desaparecidos, acerca del cual el P. Colorado se comprometió en su Programa de Principios) Sanguinetti invierte el problema. Lo transforma en un problema de agravio a las FFAA, deslizando esta enigmática frase: "hay quienes asumen una actitud revanchista frente a las Fuerzas Armadas, cuando por el contrario, luego de haberse pactado con ellas para alcanzar esta salida, hay que lograr su reinsertión pacífica en la estructura democrática, tratando de cerrar heridas que si se reabren serán fuente interminable de desgracias..."

Según parece, las que han resultado heridas son las FFAA y no la sociedad. La tesisura del Presidente parece coincidir con la de su Ministro de Defensa que considera provocativa la nominación de una calle en homenaje a Rosillo, sin la menor referencia a las atroces condiciones en que éste fue ultimado.

Después de las controvertidas declaraciones de Ferreira en Madrid, la referencia de Sanguinetti a "lo pactado para alcanzar esta salida" resulta particularmente oscura.

En lugar de esa frase, el Presidente de la República debió afirmar de manera categórica los compromisos asumidos por su partido en cuanto a la investigación sobre los desaparecidos, desmintiendo de manera rotunda cualquier hipótesis que supusiera la impunidad para quienes atentaron contra los derechos humanos desde el aparato del Estado.

En momentos en que se multiplican las denuncias ante los tres poderes del Estado sobre delitos perpetrados por miembros de las FFAA; cuando incluso en los tribunales argentinos se da curso formal a las denuncias contra oficiales uruguayos, el Presidente de la República de ninguna manera puede referirse a esta problemática bajo la denominación capciosa de "revanchismo".

Así formulada, la opinión del Presidente supone una toma de partido en favor de la impunidad. Identifica la estabilidad democrática con pasiva y silenciosa aceptación de los atropellos cometidos por las llamadas "fuerzas del orden". Y en ese punto, el Dr. Sanguinetti no está cumpliendo ni con el Programa de su partido ni con sus promesas electorales. Que eran de moderación, sí. Pero que eran también de restablecimiento de la convivencia democrática sobre bases firmes y sanas. Y no hay apoyo firme para la convivencia democrática si ésta se edifica sobre el silencio, el ocultamiento y la impunidad.

2 En segundo lugar, el Dr. Sanguinetti se refirió a algunos temas de carácter económico social.

Hizo referencia a impaciencias y nerviosismo, a la proliferación de conflictos y a un uso exagerado del derecho de huelga.

Por supuesto que no hizo referencia a que una parte considerable de estas huelgas son respuestas ante los atropellos y la intransigencia de los patronales que, después de hacer su agosto bajo 11 de años de dictadura, pretenden seguir aplicando la ley del más fuerte en los establecimientos industriales, persiguiendo sindicalistas, impidiendo el ejercicio de los derechos gremiales, etc.

Omite también el Dr. Sanguinetti referirse a los salarios de hambre que motivan estas huelgas y a la situación de inaudito padecimiento que sufren las grandes mayorías trabajadoras en este país. Si se gana menos de la mitad de lo que se ganaba en el 68 y ya entonces habla huelgas, ¿cómo extrañarse entonces de que en tres meses haya habido 140 ó 150 conflictos? Aquí no hay más que repetir lo que bien dijera un sindicalista textil: "hay más hambre que huelgas".

El Presidente habla de impaciencia y de que sólo aumentando la producción se podrán elevar los salarios reales. Este giro no es nuevo. Es con ese discurso, palabra más palabra menos, que en junio del 68 el gobierno de Pacheco decretó la congelación de salarios.

Pero los trabajadores ya sabemos bien qué ocurre en la relación entre productividad y salario. Sabemos bien cómo la productividad aumentó de manera muy significativa durante el período dictatorial y que eso, lejos de significar mejoras en el salario real fue paralelo a su descenso.

Tal como plantea las cosas el Dr. Sanguinetti aquí estaríamos en presencia del antagonismo entre las organizaciones sindicales que con su "egoísmo e impaciencia" obstaculizan el progreso nacional y el cumplimiento de planes económicos de recuperación que aparejarían el bienestar general.

El antagonismo no es ese. Como bien lo demuestra el documento del PIT-CNT, los trabajadores se oponen a esta política económica después de verificar que en lo básico magillone, los mismos lineamientos de la dictadura.

Los trabajadores se movilizan porque discrepan con el rumbo de la economía. Porque, después de muchos años de promesas, saben que si se dejan en pie las reglas de juego de la economía liberal, sin restricciones a las tasas de interés y sin control de cambios, todo el sacrificio, toda la riqueza acumulada, escapa del país a través de los mecanismos financieros.

Sacrificios, salariales por cierto que ha habido. Pero, como se acaba de denunciar, sabemos que hay más de 3.500 millones de dólares de depósitos de uruguayos en el exterior.

Sin control de cambios, ¿qué nos ofrece esta política económica? ¿Mantener los salarios de hambre para que engorden las cuentas en el extranjero?

3 El Presidente anuncia también que se iniciarán gestiones de refinanciación con los acreedores y con el FMI. Por supuesto que aquí de lo que se trata es de "ir al pie" de las exigencias del Fondo aceptando sus imposiciones recesivas.

En un tramo casi gracioso del discurso Sanguinetti dice "que no será el Fondo sino los uruguayos quienes trazaremos nuestra política"... Nos recuerda a aquel personaje de "El Principito" que le ordenaba a los otros lo que ya iban a hacer para quedar gratificado con su capacidad de mando.

4 Hay un punto que nos parece particularmente importante en las declaraciones del Presidente y es, cuando éste dice "nosotros representamos a los trabajadores en el plano político, así como los sindicatos lo representan en el plano gremial... Hemos ganado la elección con los votos de los trabajadores..."

Desde el punto de vista teórico, el tema da para mucho. Pero limitémonos en esta nota al punto de vista democrático en el que supuestamente se mueve conceptualmente el Presidente.

En primer lugar, conviene recordar que, desde el punto de vista de la democracia formal, las elecciones de noviembre del 84, que lo llevaron a la presidencia, no fueron elecciones libres. Sus dos principales oponentes proscritos (y uno de ellos preso) así lo indican sin ninguna clase de dudas.

Por otra parte, la izquierda participó en esta elección con una parte considerable de sus organizaciones proscritas, perseguidas y con cientos de sus militantes aún encarcelados.

En segundo lugar, al Presidente no puede perder de vista que el P. Colorado no resultó ser mayoritario en el conjunto del país, sino la mayor de tres minorías con el F. Amplio y el P. Nacional.

En tercer lugar, mal le podríamos reconocer el carácter de representante político de los trabajadores a un jefe de estado que elige sus colaboradores fundamentalmente entre hombres ligados a las grandes empresas o al capital multinacional como Zerbino, Davrieux o Chiarino.

En cuarto lugar, las afirmaciones de Sanguinetti, la persistencia obscada de él y su silencio en esta política económica, su inflexibilidad frente a los planteos y demandas de los sindicatos y ahora este enunciado de que en él reposa la representación política de los trabajadores tienen muy poco que ver con la mentada "participación" que se prometía en el período pre-electoral.

5 El tono calmo y entrador de su discurso no impide ver las amenazas veladas que entraña.

Sus referencias a la enseñanza, como "talón de Aquiles de la democracia", unido a los ataques de sus correligionarios Batlle, Pozzolo y Millor, tampoco sugiere soluciones adecuadas.

En síntesis las palabras del Presidente no nos auguran nada nuevo, ni nada bueno.

Para el movimiento obrero se trata de cerrar filas y acrecentar la movilización. Para nuestro Frente Amplio, solidario con los trabajadores y sus luchas, aparece con más claridad que nunca la necesidad de pasar netamente a la oposición.

Para enfrentar esta política de "pisos" y "techos" salariales. Para enfrentar también cualquier intento de ponerle "techo" a las libertades democráticas. Es en esa dirección que nos hemos pronunciado en el Congreso de la IDI y la que seguiremos impulsando desde las páginas de este periódico.

HOMENAJE A CARLOS QUIJANO

...nario de la muerte del maestro Carlos Quijano, "COMPAÑERO" ... a continuación un artículo de ... "Cadenas de Marcha" en junio de 1979. En momentos en que se reinician las negociaciones con el FMI, las profundas apreciaciones de Quijano tienen total vigencia.



LOS CAMINOS DE LA LIBERACION

La "experiencia" de la dictadura está cumplida. Cumplida, juzgada y condenada. La denuncia de sus orrores y de sus horrores debe proseguir, pero hay que pensar desde ahora, en la obra que habrá de acometerse cuando la inevitable "sustitución" de la dictadura se produzca.

Hay deshecho el país y lo han convertido en una mazmorra. Será necesario reconstruirlo y levantar empresa para la cual, por suerte, no disponemos de modelos, debe realizarse, en común, la opción.

No faltan quienes consideran que poco es menularlo y que basta, por ahora, con postular, simplemente, el retorno de la democracia. Pero la vida va más allá de lo juzgan peligroso. El propósito de unir puede chocar la división. Y resultado semejante se lograría asimismo, tan pronto como nos internáramos en el examen de los problemas y en la búsqueda de soluciones.

Sin duda el "restablecimiento de la democracia" tiene prioridad. Pero ¿de qué democracia se trata? o, si se prefiere, ¿de qué instituciones democráticas se trata?

Mantendremos la Constitución de 1966? Retomaremos a la ley de Lemas, que permitió la elección de un candidato menos votado, como ocurrió en el caso del señor Bordaberry? (Continuarán las viejas estructuras de los partidos? Será simplemente cuestión de volver, reabrir la casa, limpiar las manchas de hume-

dad, pasar el plumero, aventar las telarañas y acomodar los muebles? Esta "higiéncia" y necesaria tarea no bastará porque la casa tiene rajaduras y grietas y habrá que recimentarla. No se trata, entonces, de restablecer la democracia, sino de reconstruirla.

Mientras tanto, los desarrollados acumulan a nuestras expensas.

La importancia y las características de algunas de nuestras contribuciones son conocidas. Por ejemplo, lo que se ve por intereses de las deudas contraídas. Más difícil es saber con exactitud lo que fluye por utilidades o por regalías. Y, por supuesto, ignoramos el producido de las maniobras contables de las transnacionales, verbigracia la super facturación o la sub facturación, según los casos. Pero existen, todavía, otras transferencias "ocultas" de muy especial significación. El capital extranjero se lanzó hace tiempo a conquistarnos para escapar a la baja tendencial de la tasa de ganancias en el mundo desarrollado.

En tierras del subdesarrollo la plusvalía es más alta. A igual productividad, salarios más bajos. Y de aquí nace una transferencia de valor del subdesarrollado al desarrollado, del dominado al dominante. La acumulación para el capitalismo oligopólico e imperial, no se hace a escala nacional, se hace a la escala del mundo. Los pobres subdesarrollados trabajan para hacer más ricos a los desarrollados. Es una hipoteca que pesa sobre las espaldas de nuestros pueblos.

MARCHA



PROGRAMA SUBORDINADO AL F.M.I.



1) El 28 de mayo el PIT-CNT hizo público un plan con soluciones para la angustiosa situación que padece nuestro pueblo. El día 31 del mismo mes se reúne la multisectorial -citada por el movimiento obrero- a efectos de discutir dicha propuesta.

Esta reunión se hace con una invitación muy amplia. Sin embargo, existen notorias ausencias, la principal de ellas es la del Partido Colorado, ni a título de Gobierno ni a título de partido se hizo presente, esta colectividad política. Tampoco asistieron las Cámaras empresariales. Pese a los reiterados discursos del Ministro de Trabajo señalando la buena voluntad del Gobierno para el diálogo con los trabajadores y la búsqueda de soluciones desde una posición equidistante, la fuerza torcida de los hechos nos hace ver con claridad la falsedad de tales afirmaciones.

Basta con observar que el día 5 de junio, se reunieron en la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas más de 300 empresarios con el equipo económico del gobierno, a efectos de que éstos últimos disertaran sobre "La política económica para 1985".

Claro índice de la época, (por supuesto de signo negativo) es el hecho de que el Coloradismo disponga de sus principales cuadros técnicos para discutir con los empresarios y no disponga de ningún miembro de su equipo para participar en la discusión de la propuesta de los trabajadores.

Por supuesto, que se produjeron estridentes respuestas, tanto por parte del gobierno como de los empresarios a las propuestas de los trabajadores; así escuchamos a Cr. Zerbino, afirmar respecto a la participación de los salarios en el costo de producción: "Esta posición del PIT-CNT es conocida desde hace mucho tiempo atrás. Nosotros discrepamos totalmente con ella"; a su vez, el Presidente de la Cámara de Industrias, José Villar declaró que lo afirmado por los trabajadores es "una verdad a medias y por tanto la gran mentira de los últimos tiempos de este país".

2) El 10 de junio, a través de una conferencia de prensa, los Ctes. Zerbino y Davrieux, responsables del Ministerio de Economía y de la Oficina de Planeamiento, respectivamente, anunciaron el programa que el equipo de Gobierno presentaría al Fondo Monetario Internacional. Las principales metas señaladas para un programa que se desarrollará entre el 1/7/85 y el 30/6/86 fueron las siguientes:

- Producto Bruto Interno: Se prevé un crecimiento del 7 al 4%.
- Inflación: Se estima en 60%.
- Tipo de Cambio: Evolucionaría de acuerdo a la inflación.
- Déficit fiscal: Se ubicaría en un 6% del PBI.
- Gasto público Corriente: Se reducirá en un 10%.
- Inversión pública: Se incrementaría en un 6%.
- Deuda externa: Se pagarán 330 mi-

llones de dólares, equivaliendo ésto a 3.5% del PBI. Esto se financiará con 175 millones de superavit de la Balanza Comercial, 155 millones de nuevos créditos.

3) Una primera consideración que debemos realizar es que la propuesta del PIT-CNT está hecha de cara al país y buscando soluciones globales para las grandes mayorías, en tanto la del gobierno está realizada en función de los acreedores y del FMI. No es extraño entonces, que un indicador como el salario real esté absolutamente ausente. En la propuesta de Gobierno no existe ningún tipo de indicador sobre la distribución del ingreso.

Una segunda consideración, es que esta propuesta implicará seguramente reducir aún más la demanda interna. Esto lo podemos observar a partir de los siguientes elementos: a) la reducción del gasto corriente en 10% no es compensada con el 6% de incremento, en la inversión, por lo tanto reduce el consumo del gobierno. b) Esta reducción del consumo público no alcanza para reducir el déficit por lo cual se deberán aumentar los impuestos, reduciendo el consumo privado. c) La obtención del superavit en la Balanza Comercial implicará una reducción importante de las importaciones, lo que llevará a un proceso recesivo. d) Las transferencias de recursos vía pago de los intereses será de un monto similar al 30% de las exportaciones.

4) Todo ésto al único efecto de ahondar los intereses de una deuda externa que no se puede pagar, que es estimada por el gobierno en 4.600 millones de dólares y que sólo con esta operación se ve incrementada en 155 millones de dólares de los nuevos créditos.

Los pagos que se deben realizar los próximos años son estimados en más de mil millones de dólares anuales, aproximadamente nuestras exportaciones de un año. O sea, todo este sacrificio que se le impondrá al pueblo no tiene ningún otro efecto visible que "apretar el sordo de la soga" aumentando la dependencia nacional y la miseria popular.

Obviamente esta política económica cuenta con el apoyo de los sectores empresariales, que ya van abandonando -al igual que el Partido Colorado- su rostro "concertante". Esto lo vemos claramente en la declaración del ya nombrado Presidente de la Cámara de Industria, José Villar: "Apoyamos una política económica porque creemos que está diseñada y clara. Pero hay que recordar que más del 70% del país votó vivir en paz y tranquilidad y no podemos permitir que una minoría activista, de vuelta al país por la debilidad que pueden tener algunos sectores empresariales en no hacer frente a esa propensión".

Entré tanto, la movilización de los sindicatos del transporte fue reprimida y casi dos decenas de trabajadores fueron detenidos. Nuevamente estuvieron los caraceros en la calle. Es que acaso esos son los representantes que el gobierno ha colocado para dialogar con los trabajadores?

ESTO NADIE LO PUEDE OLVIDAR. TAMPOCO SANGUINETTI

"ARTICULO 5° - QUEDAN EXCLUIDOS DE LA AMNISTIA LOS DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS POLICIALES O MILITARES, EQUIPARADOS O ASIMILADOS, QUE FUERAN AUTORES, COAUTORES O COMPLICES DE TRATAMIENTOS INHUMANOS, CRUELES O DEGRADANTES O DE LA DETENCION DE PERSONAS LUEGO DESAPA-

RECIDAS, Y POR QUIENES HUBIEREN ENCUBIERTO CUALQUIERA DE DICHAS CONDUCTAS".

"ESTA EXCLUSION SE EXTIENDE ASIMISMO A TODOS LOS DELITOS COMETIDOS, AUN POR MOVILES POLITICOS, AUN POR MOVILES POLITICOS, POR PERSONAS QUE HUBIEREN ACTUADO AMPARADAS POR EL PODER DEL ESTADO EN CUALQUIER FORMA O DESDE CARGOS DE GOBIERNO"

Ley de Amnistía, 8 de marzo de 1985

LA CONVENCION COLORADA Y LA SOCIAL DEMOCRACIA

BIOGRAFIA Y CONOCIMIENTO

Nadie puede discutir que los partidos tradicionales han sufrido transformaciones en los doce años posteriores al golpe de estado.

Hacia donde van esos cambios es otro cantar. Ese es el tema de fondo y dada su trascendencia nos hará ocupar del mismo en futuras ocasiones. Hoy sólo queremos plantear una de las paradojas en lo que está sucediendo. Los resultados de la última convención y las elecciones para el Comité Ejecutivo son un buen ejemplo de lo que decimos.

En primer lugar, conviene recordar que el Partido Colorado tuvo una responsabilidad importante en el advenimiento de la dictadura. Primero por ser colorado el gobierno de Pacheco que inauguró la "dictadura constitucional" que fue destruyendo el estado de derecho desde el propio Poder Ejecutivo, con apoyo parlamentario de todos sus sectores. Incluyendo al de la "15" y el actual Presidente que, además de Diputado, fue Ministro de Pacheco y luego de Bordaberry.

También fue colorado el gobierno de Bordaberry quien organizó y avaló al golpe de estado militar hasta que fue destituido varios años después. Hasta poco antes del golpe también él tuvo apoyo de la 15 y de otros sectores del partido. Estos son hechos y no opiniones.

Cuando el plebiscito y, más claramente, cuando las elecciones internas Sanguinetti, Tarigo y Flores Silva, atacaron duramente al Pachequismo, lo que significó un cambio político sin duda importante. Ese ataque no impidió sumar los votos y ganar así el gobierno, aunque no la mayoría de la opinión pública. No se debe olvidar - cosa que el Partido Colorado hace todos los días - que ellos son minoría en el país.

Al día de hoy no hay duda que

Sanguinetti - y también por supuesto Tarigo y Flores Silva - tienen un espacio propio y diferenciado respecto al Pachequismo y la 15. Ideológicamente y políticamente son estos dos sectores los que encarnan el polo más reaccionario, más antinacional y propenso a resolver las contradicciones objetivas - que si las hay señores - por métodos musculosos, con militares o sin militares, pero represivos.

La 15 ha perdido espacio y sólo obtuvo 4 lugares propios en el nuevo Ejecutivo. Poco más que el Pachequismo, que obtuvo tres. No debe minimizarse sin embargo, que juntos esos sectores más reaccionarios tienen casi la mitad de todo el partido. Para estar en decadencia no es poca cosa. Lo que sería si estuvieran en auge. Esto es importante pues, más allá de los nombres y las afinidades de aparato, ambos representan juntos la nueva cara de la tendencia reaccionaria y de vocación represiva que siempre estuvo presente en la historia del Partido Colorado.

Siempre conviene recordar a Terra y sus apoyos, y sobre eso no hay dudas que el actual ministro del interior tiene mucho para informar sobre su pasado político y periodístico anterior al plebiscito de 1980. No hay dudas que ha habido cambios pero lo que se llama una autocrítica como tal no ha existido hasta el día de hoy.

Volviendo a la Convención, vemos que hubo un avance de la CBI y el mantenimiento de las posiciones de Libertad y Cambio. En cuanto a Sanguinetti se supone que "no está encabezado sino con el Batllismo". Significa eso que abandonó a la 15 y el pensamiento casi cerril aunque docto y a veces pulido de su líder? Es posible pero la opinión pública no lo sabe a ciencia cierta.

Lo que sí se sabe es que por lo menos seis votos del CEN son partidarios de que el Partido Colorado se afilie a la Social Democracia. Leyendo sus declaraciones se tiene la impresión de que piensan que siempre el Partido Colorado integró la Social Democracia "moralmente". Teniendo en cuenta que la UCB - que integra el gabinete y los Entes Autónomos - se opone firmemente a ese proyecto y desconociéndose la actitud de los restantes integrantes del CEN es aún incierto lo que sucederá.

Lo extraño de este fenómeno "socializante" de los colorados es que se tiene la impresión de que en este tema hay algo que no se ve claro para el ciudadano común. Por lo menos para quienes saben que en esa carrera a la "pala bautismal" de la Social Democracia hay otros competidores que quieren llegar primero.

Así parece deducirse del hecho de que en la última reunión de la SD en Buenos Aires también asistieron delegados del Partido Nacional y sectores del Frente Amplio. Como para no confundirse cuando los que apoyan a Zerbino y a Davrieux quieren estar en el mismo lugar de quienes critican con más o menos vigor su política económica, que por otra parte es la del Poder Ejecutivo, y tiene también el apoyo de los pachequistas.

Una vez salido el país del gobierno militar hay otros temas de fondo que dividen las aguas. Por lo menos respecto a esos temas parece evidente que la invocación a la Social Democracia no basta para definir los campos. Sobre esos temas volveremos en próximas notas, pues parece claro que bajo esa piedra hay varios campos.

DEP. I

J. COSTA



★ "En base a sus fuerzas morales, las FF.AA. obtuvieron la más pura y rotunda de sus victorias al haber derrotado la soberanía al pueblo". Cnel. (R) Fructuoso Rivera Guimaraens, "Búsqueda", 30 de mayo de 1985.

★ Marx y Engels "mantienen frente al capitalismo una actitud ambivalente". Ramón Díaz, "Búsqueda", 5 de junio de 1985.

★ "Jamás la democracia puede armarse dispensando tratamientos de dignidad a ideologías intrínsecamente perversas", a propósito de la presencia del Frente Amplio en el Congreso de la Federación Rural, Dr. Eduardo J. Corso, "La Mañana", 25 de mayo de 1985.

★ "No creáis en las categorías de pequeños, medianos o grandes productores". Alfredo Rodríguez Seró, ex-Presidente de la Federación Rural, 26 de mayo de 1985, 6o. Congreso Anual.

★ "Uruguay votó al P. Colorado y no a la Concertación", Raumar Juda, senador de la UCB, "La Semana de El Día", 1o. de junio de 1985.

★ "Los ingresos mensuales de cada uno de los dos generales del Ejército que cumplen misiones en EE.UU. ascienden a 4.340 dólares... Además, reciben el equivalente mensual de 2.049 dólares para atender alquiler y gastos de residencia... Son el agregado militar y jefe de la misión de las FF.AA. en EE.UU. José Ma. Rivero, y el jefe de la delegación ante la Junta Interamericana de Defensa y consejero técnico ante la OEA, Héctor Alvarez". "La Democracia", 6 de junio de 1985.

★ "Este respeto y consideración (por los militares) se mantuvo en la mayoría de la población. En los desfiles militares los cadetes de las escuelas recibían el aplauso unánime del pueblo". Carlos Manini Ríos, "Búsqueda", 5 de junio de 1985.

★ Con la amnistía, "también se beneficiaron los torturadores". "El Día", 1o. de junio de 1985.

★ "Médicos militares ¡no! es la consigna. Pero, en caso de que los haya, médicos tupamaros, sí?". "El Día", 1o. de junio de 1985.

★ "Hemos perdonado a los tupamaros y les hemos devuelto todos sus derechos cívicos. Los dictatoriales - cuya mayoría seguramente no delinquió - no merecen el mismo tratamiento". "El Día", 1o. de junio de 1985.

★ "Creo que en la medida que queden impunes crímenes cometidos se va a cometer una injusticia". Diputado Porras Larraide, "Jaque", 6 de junio de 1985.

★ "Recién ahora comprendemos que hace 12 años que no tenemos justicia. Estaba tan gubernado el sistema que pudo paralizarse por dos meses sin que esta situación contraste con la anterior", dirigentes del Colegio de Abogados, "El Día", 2 de junio de 1985.

★ "No sería partidario de tocar en este momento la Constitución del '66'", Manini Ríos, "Búsqueda", 5 de junio de 1985.

★ "Es necesario tratar los temas a que se refiere el acto 19 pero no está prohibido tratar otros. No existe ningún procedimiento para impedir que se consideren nuevas propuestas. Si la asamblea las trata, las incluye en el proyecto y se aprueban en el plebiscito, tendrán la misma validez que las demás". Sr. Horacio Cassinelli Muñoz, "La Semana de El Día", 8 de junio de 1985.

Declaraciones de W. Ferreira

El tema es como se enfrenta la impunidad de los represores

Sobre el acuerdo del Club Naval nos pronunciamos oportunamente. Con el conjunto de la IDI en el seno de nuestro Frente, alzamos nuestra voz discordante. También COMPAÑERO se expresó claramente.

Pero las declaraciones actuales de W. Ferreira exigen respuestas claras.

Y, en primer lugar, del propio P. Nacional. Su proclamada preocupación por el castigo a los culpables de crímenes de lesa humanidad, su declarado antimilitarismo, se comparen mal, muy mal, con el respaldo que los blancos le brindan al gobierno del P. Colorado.

El P. Nacional ¿está o no está porque la verdad aparezca y los responsables sean castigados?

Si está a favor, no tiene más que aprobar, junto con el Frente, las prerrogativas parlamentarias necesarias para que las comisiones de investigación lo sean realmente.

Lo que el P. Nacional no puede hacer, al mismo tiempo, es criticar la impunidad de los responsables y apoyar al P. Colorado

... asegurar la gobernabilidad del país' COMPAÑERO dice.

La gravedad de lo que está en juego en este terreno hace que aquí no haya el menor lugar para el fatalismo, el ocultamiento o la resignación.

De lo contrario, más allá de los "desahogos emocionales" se estará contribuyendo también a una democracia recortada, a una República rehen de sus Fuerzas Armadas.

Para esa política suicida, de cortas miras democráticas, no cuenten con nosotros. Ni con la IDI, ni con el movimiento obrero que se ha pronunciado con toda claridad antes y ahora con respecto a estos temas. Ni con el Frente Amplio cuyo compromiso con la vigencia plena de los derechos y libertades democráticas está fuera de discusión.

Para llevar adelante esas investigaciones deberemos enfrentar, con energía y sin vacilaciones, todo intento de obstaculizar, oscurecer o minimizar los graves atropellos contra los derechos humanos cometidos bajo el régimen militar.

COMUNICADO DE PRENSA

La UNION POPULAR se ha integrado a la INTERSECTORIAL en el marco de la representación del FRENTE AMPLIO que durante días pasados a la reunión que convocó el PIT-CNT.

Representa a nuestro Partido el CROJULIO RAMA DEL EL, miembro del COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNION POPULAR y del PLENARIO NACIONAL del PIT-CNT.

Por la oportunidad, nuestro representante establecida la decisión política de la UNION POPULAR de respaldar la movilización contra la política del F.M.I. y sus repercusiones sobre el pueblo.

Convocamos a todos los Cros, y simpatizantes a los Plenarios Semanales que se realizan los días Viernes a las 20 horas, en nuestro local central: "CASA ENRIQUE ERRO", calle Camblones 1255 esq. YI.

La semana próxima se efectuará un informe político y se abrirá el tema: ACTA 19.

Exhortamos a los Compañeros y simpatizantes a participar en la Campaña Financiera en marcha que nos permitirá un mejor desarrollo de nuestra tarea política. Los Cros de Finanzas se encuentran en el local central los días miércoles y viernes a partir de las 19.30 horas.

Montevideo, 5 de junio de 1985

SECRETARIA DE PRENSA



COMPAÑERO/S

000716

IDI ^{PROCESADO} Espacio de Coordinación: Se reúnen agrupaciones de Base

El domingo 9 de junio se reunió un activo de militantes de las agrupaciones IDI que han decidido no participar en el proceso de construcción del movimiento u organización política unificada resuelto en el Congreso del 12 y 13 de mayo.

En las resoluciones organizativas del ter. Congreso de la IDI, al tiempo que se convocaba a un proceso de unificación de los grupos que estuvieran dispuestos a disolverse, se reconoció (moción Sarthou) la existencia de "un espacio de coordinación IDI" integrado por las organizaciones y los militantes que entendían que no había llegado el momento de pasar a constituir un partido unificado.

Culminando un proceso de intercambios y discusiones, tanto en el frente sindical como territorial, se decidió la convocatoria a esta reunión.

En la misma se dieron los primeros pasos en la conformación de una estructura organizativa para los militantes de la IDI que, suscribiendo las resoluciones políticas del Congreso (y no las organizativas), entienden que deben seguir desarrollando una práctica política en común.

En la reunión del domingo pasado participaron compañeros de las agrupaciones de base de la bebida, metalúrgicos, gráficos, municipales, salud, medicamento, UTE, pesca, transporte, ferroviarios, bancarios, funcionarios del Estado, de la Universidad, del hospital de Clínicas, obreros de la Industria de la madera, trabajadores de la aguja, de ANTEL, de la enseñanza, textiles y comercio.

Participaron también compañeros de las agrupaciones territoriales "Los Orientales" (Coord. P), "26 de Marzo", "18 de Mayo",

"Compañeros", "Ibero Gutiérrez" e "Iber-ray" (Coord. M), "1815" (Coord. H), "Mariana Zaffaroni" y "Andrésito Artigas" (Coord. E), "Covisuna" (Coord. Q), "Enrique Erro" y "Sandino" (Coord. N), "El Galpón" (Coord. B), "Telba Juárez" (Coord. C). Y compañeros estudiantes de química, ingeniería y sociología.

En la reunión se discutió sobre la importancia de las resoluciones del Congreso de la IDI en el marco de la actual situación política y se planteó la necesidad de avanzar en su instrumentación en iniciativas políticas concretas. En ese sentido, se intercambiaron ideas sobre temas tales como la movilización a emprender para la derogación del Acto N° 19 y el conjunto de la legislación represiva, en particular, la Ley Orgánica de las FF.AA., en el marco más general de la instalación de la futura Asamblea Constituyente.

También se analizó el tema de las Investigaciones sobre delitos de lesa humanidad y la gravedad que tiene para el futuro democrático la lentitud que existe para su concreción.

Se consideró también el tema de la lucha contra la política económica del gobierno, el apoyo a las luchas sindicales y a la propuesta económica del PIT-CNT.

Se recibió también un informe sobre el Plenario del F. Amplio y sobre el tema reestructura del mismo.

En cuanto al aspecto organizativo, se avanzó en la concreción de una propuesta de organización regional y por frentes. Los distintos elementos volcados fueron recogidos en una moción presentada por la agrupación 1815 de la Coordinadora H que transcribimos a continuación:

PROPUESTA ORGANIZATIVA PARA EL ESPACIO DE COORDINACION IDI

En virtud de la resolución del Congreso, punto 5, en materia organizativa, entendemos que debe darse un marco adecuado del espacio exterior al Movimiento Unificado IDI, apuntando fundamentalmente a conservar uno de los elementos más ricos de la experiencia: las agrupaciones de base.

Sin embargo, una estructura imprecisa, parece conspirar contra el futuro de las mismas, por lo cual proponemos criterios organizativos al respecto.

No significa esto caer nuevamente en un excesivo énfasis en cuestiones de este orden, sino que nuestra preocupación se centra en una línea política correcta que sale aprobada del Congreso, la que no puede ser llevada a cabo aisladamente por cada una de las agrupaciones, aún cuando sea convalidado de las mismas, bregar por ella en sus diferentes ámbitos de trabajo.

Nuestra propuesta apunta al logro de una organización que nos permita:

1*) El diálogo con las diferentes fuerzas que constituyen el marco histórico IDI y aquellas a las que decidió ampliarse (MLN, 26 de Marzo, MRO) para definir su participación a los efectos de una efectiva coordinación.

2*) La discusión, en lo interno, de la línea política sobre la base de las resoluciones acordadas en el Congreso para la puesta en práctica de la línea estratégica y las cuestiones tácticas allí definidas.

3*) La instrumentación de una instancia de información sobre los temas en cuestión a nivel del Frente Amplio de modo de estar

en posesión con antelación del temario a discutir, para no quedar en inferioridad de condiciones en relación a los integrantes de las diferentes fuerzas políticas y llegar a los comités de base con una postura discutida políticamente y una posición definida frente a los temas tratados. El: Reestructura del F.A.; Asamblea Constituyente, Plebiscito, etc.

4*) La implementación de formas concretas de formación de los militantes del espacio de coordinación IDI, en base a las resoluciones programáticas aprobadas en el Congreso, así como a la línea política que de él emerge.

En lo concreto, dicho marco organizativo que sometemos a la consideración de las distintas agrupaciones, podría ser el siguiente:

A) Una instancia de coordinación de las diferentes agrupaciones a través de un activo de militantes integrado por un delegado por cada agrupación de base.

B) Una forma estable de coordinación zonal en base a regionales en las que se estableciera una coordinación de los diferentes frentes (judicial, estudiantil, territorial), sin perjuicio de las coordinaciones inter-frentes, dada la especificidad de sus cometidos.

C) Una Mesa Central que se darían las distintas agrupaciones. En una primera instancia esta acometería la tarea de coordinar con las diferentes fuerzas políticas, a los efectos de que definen su participación en la reconstrucción del espacio histórico IDI, y su posible ampliación en el sentido definido por el Congreso.

Agrupación "1815", Coordinadora H. FRENTE TERRITORIAL-IDI

COTONIL: Explotación brutal

En una elegante residencia de El Prado, ubicada en Millán y Castro, luego de pasar el jardín y accediendo por la puerta blanca, del garage, se desarrolla un estilo de explotación que sólo podemos comparar con historias de fines de siglo pasado. Cuando se recurría a mujeres y niños como "mano de obra barata" para remunerados con un salario que no cubría la subsistencia mínima para reproducir su fuerza de trabajo.

La mansión no tiene cartel en la puerta. Sin embargo es una fábrica de medias. Se llama COTONIL; trabajan 15 operarias, 5 menores y no conocen el nombre de sus patronos; porque la fábrica es clandestina y estos Sres. bien se cubren de que se pueda denunciar públicamente su vil condición de explotadores.

Las operarias cumplen un horario de 8 a 16, pero deben estar puntualmente 7.45, porque un atraso de 5 minutos les cuesta el día de suspensión.

Una vez abandonado bolsos y abrigos pasan un portón que permanece celosa-

mente cerrado con un candado hasta la hora de salida. Está prohibido salir. Está prohibido ir al baño. Está prohibido hablar entre compañeras, tampoco es posible atender 2 máquinas al mismo tiempo y realizan tareas de peón.

Deben producir 3.600 pares de medias por día.

Estas medias se encuentran en el mercado a \$5 90 el par. A las obreras de COTONIL se les paga \$5 25 y a las menores \$5 17. Las overlockistas tienen 6 años de antigüedad llegan a \$5 30, cuando el laudo está en \$5 70.

En la media hora de almuerzo comparten los pedazos de algún salario que aún tuvo la suerte de, no llegar a su fin, o de algún vale que se pidió en calidad de adelanto. Comparten las pitadas de algún cigarro.

La patronal ante esto ha declarado que prefiere cerrar la fábrica, antes que se forme un sindicato.

Sobran los comentarios, esto también forma parte del Uruguay de hoy.



Avda. Millán 4238. Hay estos grupos no se cubren con ninguna ley laboral.

6/COMPAÑERO

AHORA ES TIEMPO

De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.

CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY

EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

POR UN PLAN DE LUCHA DE CONJUNTO

Son varias las federaciones que han definido la realización de un paro de 24 horas, destinado a expresar el rechazo a la política salarial. El transporte lo ha hecho con éxito. No debemos caer dentro del movimiento sindical, en el debate de si es mejor un paro de 24 horas o una concentración en el Parlamento, porque estaríamos dando una falsa polémica. Lo que exige la situación es un PLAN DE LUCHA DE CONJUNTO, que combine las medidas de forma que las mismas se transformen en una verdadera acumulación. Así los trabajadores con otros sectores, tienen que manifestar para repudiar al FMI y sus cartas de intención, pero a la vez para quebrar las pautas del Ejecutivo y la patronal, tomar medidas que afecten directamente las ganancias de las empresas.

Lo que acumula, no es la realización de tal o cual medida, sino que la misma

sea apoyada y llevada adelante por todos los trabajadores.

Esto ha sido entendido por las bases de los sindicatos, que ven en esta necesidad coordinar las luchas, como esfuerzos, dando a esto distintas formas: sea de paro general o movilizaciones centrales. Resistir estas posturas, basadas en la coordinación, es tarea de los organismos centrales de los trabajadores, definiendo medidas capaces de poner al conjunto del movimiento sindical en camino para alcanzar los objetivos definidos.

Es necesario para el movimiento sindical traducir cada avance de la movilización en profundización de las formas organizativas, creando organismos intermedios de dirección, comités de Delegados, Comité de Base de forma tal que se vayan desarrollando una sólida estructura en un cuerpo sindical que tendrá que enfrentar duros combates.

INTERNACIONAL 100715

REINTEGRO DE MILITARES:

tema irritativo



BIOGRÁFICO
Compañero

Hay un tema delicado sobre el que el Parlamento debería pronunciarse en las próximas semanas. Se trata de la reincorporación a los cuadros activos de las FFAA de los oficiales que fueron separados en el curso del proceso militar. Se calcula que son alrededor de 150, entre los que se cuentan por lo menos 30 comendados del Ejército. Fueron, por razones políticas, pasados a retiro, a retiro obligatorio o presionados a pedir el retiro voluntario, en algunos casos a través de ordenes transmitidas por escrito. Sus casos no son muchos si se lo compara con la totalidad de efectivos de las FFAA. El Ejército contabiliza 30.000 actualmente) y si se toma en consideración en el largo periodo dictatorial. Pero una vez que se analiza de conjunto y en paridad de condiciones puede convertirse en un problema de difícil digestión para los actuales mandos.

Previsto esta situación, en el marco de lo que se quiere presentar como una línea habitada y de "juego de cintura" para lidiar con los temas militares, el Poder Ejecutivo pretende resolver la situación a través de un proyecto de ley que establece el pago de los haberes de retiro de los militares destituidos sin su reincorporación al servicio activo. Semanas atrás el diputado quincista Edison Rijo había adelantado la posición gubernamental, fundamentando que no deben introducirse en las FFAA "elementos que perturben la vida interna de una institución que se basa en la disciplina y en la relación jerárquica". Jerarquía y disciplina que, como todos sabemos, condujo con mano férrea al país al desastre económico, político y social.

¿QUE SABEMOS DE LOS MILITARES DESTITUIDOS?

En COMPANERO N° 95 publicamos uno de estos casos, el del Tte. Cnel. Rodolfo González Díaz, al que se le formó tribunal de honor por haberle puesto de hombre "Liber" a su hijo. Sin embargo, al igual que en muchos otros aspectos de las cuestiones militares, lamentablemente la opinión pública conoce poco sobre lo sucedido, más allá de la aludida motivación política que originara las destituciones y algunas anécdotas. Y esta es, sin embargo, una zona de problemas fundamental.

El principal mecanismo empleado para el pase a retiro de los oficiales fue la aplicación del inciso C) de la Ley Orgánica de las FFAA. Pero también se utilizaron otros métodos para "depurar" la Institución, como arrestos, bajas calificaciones, Tribunales de Honor o resoluciones de la Justicia Militar.

En la Fuerza Aérea, por ejemplo, no se aplicó el inciso C). Pero se procedió a calificar al oficial "disidente o sospechoso" durante dos años con nota inferior a 3,50. En el interín se lo mantenía sin destino o en destinos irrelevantes hasta que, pasados los dos años, el retiro es automático, de acuerdo a los reglamentos.

PROYECTOS BLANCO Y FRENTEAMPLISTA.

En estas semanas, la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Representantes. Ellos Porras Larralde (blanco) Oscar Gestido (colorado) y Yamandú Sica (F.A.) deberá estudiar los distintos proyectos de ley sobre este tema. Además de la iniciativa gubernamental mencionada anteriormente,

están planteados otros dos proyectos, uno blanco y otro del F. Amplio. Consultados sobre las diferencias entre ambos, los diputados Porras Larralde y Yamandú Sica coincidieron en señalar que la diferencia está en que el proyecto blanco es más restrictivo. En efecto, la propuesta nacionalista establece la reincorporación a la situación de actividad y la promoción al grado inmediato superior "siempre que al 1° de febrero de 1973 hubieran sido calificados en el grado de coronel o equivalente como muy aptos".

La propuesta del F. Amplio no establece esta condicionante, proponiendo directamente la reincorporación. Comprende, además, no solamente a los oficiales pasados a retiro en aplicación del inciso C) sino también a los dados de baja por razones políticas "como consecuencia de fallos de la justicia militar entre el 1° de enero de 1968 y el 1° de marzo de 1985". Propone también el cese automático de los estados de reforma originados en fallos de Tribunales de Honor en el mismo periodo.

El proyecto blanco propone la creación de un Tribunal Especial (que funcionara en el Palacio Legislativo) para resolver en todos los casos de reclamaciones de personal militar "que se consideren lesionados en sus derechos por hechos, sentencias o resoluciones dictados en contrario a una regla de derecho, o con abuso o desviación de poder, o inspirados en razones ideológicas o políticas a partir del 1° de febrero de 1968 por autoridades militares, por la justicia militar, por tribunales de honor de las FFAA y aún por cualquier otro órgano del Estado".

OPINAN MILITARES DESTITUIDOS

Entre tanto, entre los militares destituidos existe la convicción de la necesidad de su reincorporación a la actividad. Algunos de ellos enfatizaron para COMPANERO que "en la actualidad, tal como está compuesto el mando, por muchos años (por lo menos dos legislaturas), el Poder Ejecutivo tendría que elegir para futuros Comandantes en Jefe a oficiales formados en el proceso. La terna que se le presenta va a estar integrada siempre por oficiales del proceso. La única forma de cortar eso es el reintegro de los oficiales separados por la dictadura. Reincorporándolos y dándoles el lugar que les corresponde en el escalafón a esos oficiales, en muy corto plazo el Poder Ejecutivo podría disponer de oficiales demócratas para los cargos de Comandantes en Jefe" expresaron.

Estas mismas fuentes agregaron además que "estos oficiales demócratas estaban en condiciones de tomar conocimiento de hechos condenables de sus pares y pedirles Tribunales de Honor, motivando su alejamiento".

Finalmente, agregaron que "si no se cambian los mandos, la enseñanza en los institutos militares seguirá siendo golpista. Charlas y conferencias en las unidades militares y a la tropa tendrán la música del "Uno, dos, tres... volveremos otra vez".

Como decíamos, no es esta la visión del problema que tiene el P. Ejecutivo, quien, como dijo Porras Larralde, "se plantea una reparación sólo pecuniaria".

HAY QUE DEROGAR LA LEY ORGANICA DE LAS FFAA.

Aún de lograrse, la reincorporación de los oficiales destituidos al servicio activo, no resuelve el problema de la democratización de las FFAA.

signación de militares en actividad para desempeñar cargos civiles —con la sola excepción de los Ministros de Estado— se encuentre precedida de la correspondiente propuesta de la Junta de Comandantes en Jefe, contribución personal, material, moral e intelectual de todos los ciudadanos a los fines de la defensa nacional en caso de ataque exterior o situaciones excepcionales (militares, económicas, político-sociales o de cualquier otro carácter) de dinamización interna, mediante la movilización nacional total o parcial, etc.". "Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental", Tomo II, de la Junta de Comandantes en Jefe, 1978, pág. 297.

Como se ve, de acuerdo a las leyes orgánicas militares, nada en el país escapa a su jurisdicción. En nombre de la Seguridad Nacional se asignan funciones de tutelar toda la vida del país.

Esta legislación antidemocrática debe ser derogada. Su subsistencia constituye un peligro para las libertades públicas y, sobre todo, un peligro para el mo-



El funcionamiento de éstas está regido por la Ley Orgánica de las FFAA, aprobada por el Consejo de Estado el 21 de febrero de 1974. Esta consagra "importantes aspectos doctrinarios y prácticos tales como los siguientes: misión de las FFAA, conceptos de seguridad nacional, defensa nacional, competencia e integración del COSENA, dependencia y competencia de la Junta de Comandantes en jefe, del Estado Mayor Conjunto, del Servicio de Información de Defensa, Escuela de Seguridad y Defensa Nacional, jurisdicción territorial de las FFAA, necesidad de que toda de-

vimiento obrero y popular. Por eso COMPANERO seguirá insistiendo en el tema. Es necesario estar alertas porque en este país habrá una constituyente dentro de pocos días y el movimiento obrero debe ponerse, una vez más, a la cabeza de la lucha intransigente por las libertades de todo el pueblo. LO QUE PASE CON LAS LEYES ORGANICAS MILITARES ES PROBLEMA DE TODOS Y, EN PARTICULAR, DEL MOVIMIENTO OBRERO, DEFENSA HISTORICO DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS EN ESTE PAIS.

las bases

SEMENARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS



PIT-CNT

El punto de vista de los

INTRODUCCION

Estamos viviendo días trascendentes para nuestro país, para la evolución de la economía, para la vida de nuestro pueblo.

Los trabajadores organizados en el PIT-CNT, queremos decir a los trabajadores y todo el pueblo, cuál es la situación real de la economía en este momento. Queremos hacer una propuesta constructiva, queremos dar una salida a la crítica situación en que nos encontramos. Ya lo hemos planteado en el grandioso 1° de Mayo, ante todo el pueblo reunido, no permitiremos que se engañe nuevamente al pueblo, no permitiremos que con palabras hermosas y razonamientos tecnocráticos, se nos siga haciendo pagar la crisis. Para esto nos sobra voluntad y decisión. En este documento describimos, con palabras sencillas, tal como hablamos los trabajadores, cuál es la situación real de la economía, cuál es la propuesta de los trabajadores.

1. ¿COMO PIENSA EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL?

El principal interés del FMI es que nuestros países paguen los intereses que genera la deuda externa. Los intereses se pagan con dólares y éstos los obtenemos sobre todo de nuestras exportaciones. Pero también gastamos dólares en nuestras importaciones. Es muy difícil aumentar las exportaciones por lo cual, para que Uruguay esté en condiciones de pagar los intereses, el FMI tratará de que nuestro país importe menos, gaste menos dólares en el exterior.

Por eso las políticas que impulsa buscan que no aumenten los ingresos de los pueblos de los países deudores. De esta forma se asegura un ahorro de dólares para pagar la deuda externa y sus intereses.

2. ¿QUE HA PASADO EN NUESTRO PAIS EN ESTOS AÑOS?

En este momento se está conversando con el FMI, esto significa que se está discutiendo el empobrecimiento de nuestro pueblo.

Hagamos un poco de historia.

Comparemos cuánto podíamos comprar con un jornal mínimo en 1973 y cuánto podemos comprar ahora. Tomemos los componentes más importantes de los gastos de los trabajadores.

	1973	1985
Pan (kgs.)	12.6	4.12
Boleto (us.)	29	11
Leche (lts.)	16.3	9.17
Arroz (kgs.)	10.3	4.25
Harina (kgs.)	13	6.9
Azúcar (kgs.)	6.5	3.5
Aceite (lts.)	6.3	1.6
Yerba (kgs.)	6.1	1.6
Queroseno (lts.)	32.6	5.1
Supergás (kgs.)	12.1	3.2
Energía eléctrica (kwh)	94.8	19.76
Sociedad médica (cuota)	0.53	0.24
Entrada estadio	6	2
Cine	6	3.3

3. ¿LA CRISIS Y EL "SACRIFICIO" SON PARA TODOS?

Comparemos los consumos de dos sectores de la población, la quinta parte más pobre, y la quinta parte más rica, cuánto más consume cada uno de algunos alimentos.

	MAS POBRE	MAS RICO
Lácteos, huevos, aceite y grasas	100	192.7
Cereales y derivados	100	157.3
Carne	100	246.8
Frutas y verduras	100	271.8

A esto hay que agregar que muchos bienes sólo son consumidos por las familias que tienen altos ingresos.

Si tomáramos el total del consumo de alimentos para ambos sectores resulta que el sector de menores ingresos consume casi 3 veces menos que el sector de mayores ingresos. Los sectores más pobres gastan en alimentación la mayor parte de sus ingresos, descuidando, aunque no lo quieren, las demás necesidades (vivienda, salud, educación, recreo, entretenimientos, etc.).

Vemos entonces, que la crisis no afectó a todos por igual. Dicon que los trabajadores perdieron salario. Pero en realidad no lo timbearon en nada. Desde 1968 la transferencia de ingresos de los trabajadores a otros sectores sociales y al exterior superó los 8.000 millones de dólares, más que el total de la deuda externa del país.

4. ¿CUANTOS NO PUEDEN CUBRIR SUS NECESIDADES BASICAS?

Cuando alguien no puede satisfacer sus necesidades básicas, es decir alimentación mínima para vivir, y otros gastos salud, vivienda, etc., decimos que se encuentra en situación de pobreza. La población en situación de pobreza en nuestro país se ha duplicado en los últimos años (desde el 2° semestre del 82 al 1° del 84).

Cuando alguien no dispone de ingresos suficientes para cubrir la alimentación mínima para vivir decimos que se encuentra en situación de indigencia.

150.000 personas, en Montevideo, se encuentran en situación de indigencia.

5. ¿CUANTO SIGNIFICA EL SALARIO EN EL PRECIO?

¿Sabía Ud. que cuando paga \$100 por un artículo industrial Ud. está pagando por salarios solamente \$9.50!

¿Qué paga con los restantes \$90.50?

Con \$57 paga las materias primas, combustibles y otros materiales.

Con \$5 el desgaste de las maquinarias, edificios, etc.

Con \$31 paga Ud. la ganancia de los industriales, los intereses de los bancos y los impuestos al Estado —el IVA por ejemplo—

O sea cuando Ud. desembolsa esos \$100, a los trabajadores —que son los que producen— le está dando menos de la tercera parte de lo que les da a los industriales, banqueros y al Estado.

Eso en un artículo industrial promedio. Pero veamos lo que ocurre en algunas industrias que producen artículos de primera necesidad.

	Salarios	Materias primas Depreciación, etc.	Ganancias Intereses, etc.
Panaderías	13.7%	59.0%	27.3%
Productos lácteos	9.2%	81.7%	9.1%
Molinos harineros y arroceros	3.6%	72.6%	23.8%
Azúcar	5.8%	51.3%	42.9%
Aceite	7.4%	78.9%	13.7%
Tabaco y cigarrillos	4.0%	17.5%	78.5%
Petróleo	1.3%	86.2%	12.5%
Textiles	10.2%	63.8%	26.9%
Papel	10.1%	53.6%	36.3%

Pero en realidad es más, todavía, lo que Ud. paga por ganancias. Porque las materias primas —de una gran parte de las industrias— son compradas a otras industrias o al agro, y en el precio de esas materias primas ya viene la ganancia de quienes las venden. ¿Y qué me dice de las tarifas públicas?

¿Sabía Ud. cuánto son los salarios —aportes sociales incluidos— en el costo de esas tarifas?

Tomemos un solo ejemplo. UTE.

Los salarios son apenas el 7.5% del precio.

Pero los intereses que hay que pagar a los banqueros internacionales son el 63%, o sea, 9 veces más de lo que reciben los trabajadores. Piense bien lo que significan estos datos, que son oficiales, cuando le dicen que las tarifas suben por culpa de los salarios.

6. ¿LOS AUMENTOS DE SALARIOS SON LA CAUSA DE LA INFLACION?

A esta altura Ud. se habrá dado cuenta de varias cosas y, sobre todo, de una gran mentira que nos vinieron repitiendo durante los largos años de dictadura y que, lamentablemente, nos vuelven a repetir en los comienzos de la democracia. Que si aumentan los salarios eso provoca inflación y con la inflación, a la larga, el que pierde es el trabajador.

Que con la inflación pierde el trabajador eso lo sabemos todos y lo comprobamos desde hace años: si el salario actual no ha dejado de bajar desde 1968 cuando era gobierno Pacheco, y desde antes aún.

Pero la inflación ¿la provocan los trabajadores con sus reclamos salariales?

Recordemos el ejemplo de la industria.

Como cada \$100 de precio los salarios sólo son \$9.50 un aumento del 30% —como el que reclama el PIT-CNT— no tendría que influir en un aumento de precios más que en el 2.85%.

Esto surge del siguiente cálculo:

$30\% \times 9.5\% = 2.85\%$

y esto en la suposición de que los aumentos salariales se trasladaran a los precios y las ganancias se mantuvieran iguales cuestión que no hay por que aceptar así como así.

¿Cómo se puede responsabilizar de la inflación entonces

Se acusa al movimiento sindical de defensa exclusiva de intereses "egoístas" pueblo. Esto ya hace mucho tiempo que levanta su plan de soluciones a la crisis, que abarca la totalidad de los problemas y brinda soluciones nacionales impulsadas

Como aporte a la discusión de este

948

a los salarios, que apenas influyen en los precios y siempre subieron mucho menos que éstos?

¿Quién ganó mientras los salarios reales bajaban? Subieron las ganancias de los grandes industriales y comerciantes, subieron las ganancias de los grandes ganaderos y, sobre todo, subieron los intereses que perciben los banqueros internacionales, que, al gallo tiempo, tienen instaladas sus sucursales dentro del país y son los principales acreedores de la deuda externa del Uruguay. Son estas ganancias y estos intereses, que crecieron desmesuradamente durante la dictadura, los únicos responsables de la brutal inflación que todos padecemos. Entonces si alguien tiene que sacrificarse, que sean ellos.

¿Por qué siempre se piensa, precisamente, en quien menos puede, los trabajadores?

¿Por qué no se exigen sacrificios a quienes más han ganado? Se argumenta que una suba de los salarios aumenta los costos de las empresas y éstas tienen que trasladarlos a los

precios de venta, aumentando la inflación. ¿Es cierto esto en todos los casos? ¿Siempre un aumento de los salarios implica una disminución de las ganancias, si no suben los precios?

Indudablemente esto es cierto en algunos casos, particularmente si la producción de la empresa es la misma. Pero si la producción aumenta, si la empresa produce más, un aumento de salarios, traerá una disminución de las ganancias por producto, pero al vender más, no necesariamente la ganancia total de la empresa será menor.

Por otro lado, al aumentarse el nivel de producción, los costos fijos tendrán un porcentaje menor en los costos, contrariamente, por lo menos en parte, al aumento de los costos del salario. En conclusión, si hay reactivación por un aumento del poder de compra de la población, el aumento del salario no es inflacionario, ni puede decirse que disminuya las ganancias totales de cada empresa.

7. ¿ES EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EL QUE PROVOCA EL AUMENTO DE LOS SALARIOS REALES?

Nos dicen: para que el aumento de los salarios sea real y no sólo nominal, debe ir acompañado necesariamente de un aumento de la productividad.

Cualquier trabajador sabe que en los años de la dictadura, aumentó el rendimiento del trabajo. Porque el trabajo fue más intensivo —porque por cada hora de trabajo el esfuerzo fue mayor— y también porque el trabajo se tornó más productivo por la introducción de maquinarias más modernas. Entre 1970 y 1981, la cantidad promedio de artículos producidos en una hora de trabajo rendía 100, ahora pasó a rendir 130.6.

Pues bien, ¿los salarios subieron? ¿los trabajadores se beneficiaron de su mayor rendimiento, recibieron una mayor cantidad de productos como premio a su mayor esfuerzo laboral? Todos sabemos que ocurrió lo contrario y que ahora los trabajadores sólo pueden comprar un 47% de los productos que compraban hace 17 años.

8. ¿NO HAY DINERO PARA FINANCIAR EL ALIMENTO DEL SALARIO REAL?

Desde la crisis, el país sigue produciendo riqueza todos los



trabajadores ante la situación económico social.

...er solo intereses sectoriales. Se le pretende asignar la ... y desahuciar de los problemas del conjunto del ... as así, hace más de 20 años que el movimiento obrero ... Hay los sindicatos difunden y discuten un documento ... mas económico-sociales que preocupan al país. ... sa claramente a la línea económica fondomonetarista ... por el actual gobierno. ... encienda trabajo del PIT-CNT publicamos hoy ... pectas modulares.

...as; a diario se producen alimentos, vestimentas, viviendas, etc.

Pero Ud. ya sabe que eso no está bien repartido. A Ud. que trabaja y que produce la riqueza y a los trabajadores del ayer solo les toca el 35% de esa riqueza. El resto se lo llevan los propietarios, pero fundamentalmente no los pequeños y medianos productores rurales, industriales y comerciantes, sino los grandes y, sobre todo, la banca extranjera.

¿Cómo hacer que Ud., trabajador, reciba una mayor parte de esa riqueza que Ud. mismo produce todos los días?

¿Hay que redistribuir la riqueza, de donde sacar hay, vayas por partes?

¿Si habrá recursos en este país?

a) Depositados en los bancos — acá en el Uruguay — hay 2.585 millones de dólares, de los cuales 2.085 pertenecen a uruguayos. Equivalentes a 3 años de exportaciones o al 60% de la producción anual del país.

Más allá de un pequeño porcentaje que pertenece a pequeños ahorristas la mayor parte fue acumulada por grandes capitalistas. ¿De dónde salió? ¿De una maquieta de hacer billetes? No. De nuestro trabajo de todos los días, que se lo quedó en su mayor parte el capitalista. ¿A nadie, en el gobierno, se le ocurrió pedirle un sacrificio a esos pocos centenares de grandes capitalistas que acumulan la riqueza del país?

b) Nos dicen que al país le faltan capitales y que por eso no marcha. Pero entre 1982 y 1984 se fueron del país US\$ 1.764.800.000, la mayoría perteneciente a uruguayos.

Y se sabe que en los bancos de la Comunidad Económica Europea hay depósitos uruguayos por valor de 1.300 millones de dólares. Seguramente no son suyos, trabajador. Y les rinden buenos intereses a sus dueños, sólo de lo que llegó al país de esos intereses, entre 1978 y 1984, sumaron 579 millones de dólares. ¿Ud. los recibió? Se puede saber a qué bolsillos fueron a parar.

c) ¿Con qué se paga y se sigue pagando, esa evasión de impuestos en los automóviles armados en origen y otros artículos suntuarios, que se dio en los últimos años? Y no es poca cosa lo que se le fue al país — dólares por estos conceptos.

	Entre 78 y 84	Primeros 9 meses del 84
Alimentos y bebidas de lujo, arts. duraderos, etc.	599 mill.	30 mill.
Piezas y accesorios para autos	385 mill.	19 mill.
Total en dólares	984 mill.	49 mill.

Y esto contribuyó a acrecentar la deuda externa que ahora se pretende paguemos todos. ¿Por qué no se les exige que la paguen los que la provocaron con sus desparramos, que día a día siguen disfrutando? ¿Sabe Ud. cuántos salarios mínimos se podrían pagar con los 49 millones de dólares que se derrocharon en 1984, año de la crisis? ¡547.500! salarios mínimos.

9. LO MAS IMPORTANTE SE LO LLEVAN LOS BANQUEROS INTERNACIONALES

Pero la mayor parte de los recursos de que dispone el país se lo lleva el capital extranjero como ganancias de las empresas extranjeras radicadas en el país, como pago de royalties, marcas y tecnología, como diferencia entre los precios que nos pagan por nuestras exportaciones y lo que nosotros debemos pagarles por lo que importamos y sobre todo, en concepto de intereses.

Entre 1978 y 1984 se nos fueron, por lo menos, 1.754 millones de dólares por intereses, ganancias y royalties. Y en 1985 la cifra no ha de bajar de 400 millones. Y esto sin contar las amortizaciones de la deuda, contándonos nos vamos a cerca de 1.000 millones, o sea una quinta parte de todo lo que producimos o el 100% de lo que exportamos.

Entre lo que tenemos que pagar están los intereses por los Bonos del Tesoro que la dictadura regaló a los bancos privados como parte del acuerdo de la "Compra de carteras".

Que el Citibank y el Bank of America y otros que

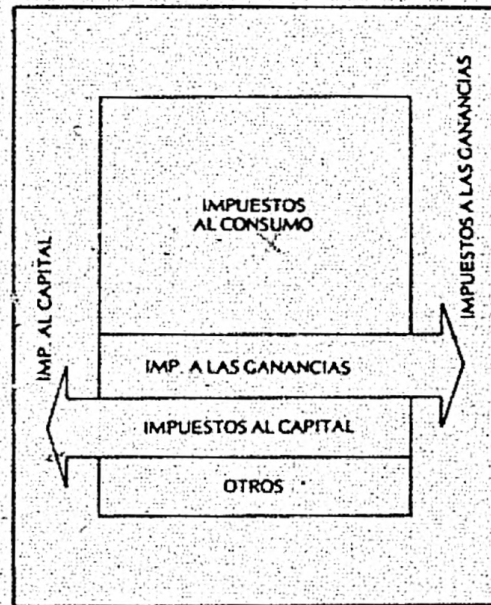
han actuado contra los intereses del país — van a estar antes que los trabajadores y otros sectores nacionales de la industria, el agro y el comercio.

Porque si no se detiene la sangría — esos millones que se nos llevan día a día — ¿Ud. cree que se pueden no ya aumentar, sino mantener, los salarios reales? ¿Y que los productores rurales, y los industriales nacionales y los comerciantes puedan ganar lo suficiente como para mantener sus empresas nacionales? ¿Y que, por tanto, se pueda lograr la reactivación tan mentada en estos tiempos?

10. ¿DE DONDE SACA LOS RECURSOS EL GOBIERNO?

Fundamentalmente de lo que recauda mediante impuestos. Ahora bien, esos impuestos, ¿cómo son? ¿Gravan a todos de manera similar? Veamos la importancia de los diferentes impuestos en el total:

Impuestos al consumo (IVA, Imesi)	76.4%
Impuestos a las ganancias (rentas)	8.6%
Impuestos al capital (patrimonio)	5.6%



Aclaremos un poco el panorama. El IVA todos sabemos es un impuesto al consumo. Quienes consumen más pagan más. Pero la cuestión no es tan sencilla; porque como ya dijimos el trabajador y el jubilado consumen todo su sueldo, mientras los sectores más ricos consumen sólo una parte de sus ingresos. Es decir que el IVA perjudica más a los trabajadores y jubilados (porque reciben menos ingresos).

Pongamos un ejemplo: si un jubilado compra cada día 1 litro de leche (N\$ 21.8), está pagando por día de IVA N\$ 4.36. En el mes, esto significa N\$ 130.8. ¿Para una persona de altos ingresos sucede igual. Ahora bien, a Ud. le parece que es lo mismo N\$ 130.8 (sólo en leche) para un jubilado que para un empresario? Indudablemente no. Por eso el PIT-CNT plantea la eliminación de la eliminación del IVA para los componentes de una canasta básica. Y plantea también que debe ser mayor el impuesto a la renta, es decir a las ganancias, de manera que quienes ganan más contribuyan más.

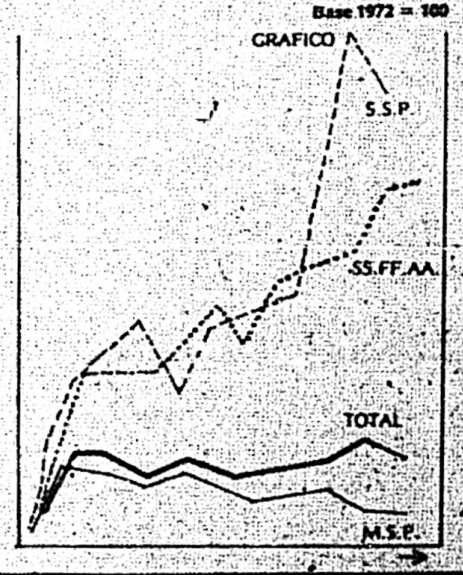
Una razonamiento similar nos lleva también a plantear que debería aumentar la importancia del impuesto al patrimonio en el total de impuestos.

Con nuestra propuesta no se desfinancia el Estado, se cambia la forma de financiarlo.

11. ¿EN QUE GASTA EL ESTADO?

Se nos dice que mayormente en salarios y jubilaciones. Pero todos conocemos la dimensión de los gastos de defensa. Si es imprescindible disminuir el gasto público, bien que hajen los presupuestos que deben bajar y en los salarios y pasividades. Proponemos que se reestructuren los gastos públicos. El Estado debe darle más importancia a la educación y salud de la población. Que se reestructure el gasto público en general y los gastos en Educación y Salud en particular. Como ejemplo veamos la evolución de los gastos en salud durante los últimos años. (Ver gráfica adjunta).

EVOLUCION DEL GASTO EN SERVICIOS DE SALUD DE LA ADMINISTRACION CENTRAL



AÑO	M.S.P.	S.S.F.F.A.A.	S.S.P.	TOTAL
1972	100	100	100	100
1973	214	257	—	213
1974	252	474	459	255
1975	182	567	497	203
1976	217	498	537	234
1977	192	604	627	216
1978	191	672	736	219
1979	192	786	694	223
1980	178	1063	226	—
1981	193	1324	1948	267
1982	171	1339	1674	243

Esperamos que el gráfico aclare a qué nos referimos cuando hablamos de reestructura.

Fundamentalmente pensemos en el país más que en el extranjero. Por cada N\$ 1 que el gobierno paga de salarios, a los bancos extranjeros le paga N\$ 1.40.

12. ¿EN QUE SE FUNDAMENTA LA PROPUESTA ECONOMICA DEL PIT-CNT?

a) Se plantea un aumento del salario real, o sea de la capacidad adquisitiva de los salarios, y es, por tanto, un aumento no inflacionario. Los precios no deben subir. La inflación no proviene de los salarios sino de las excesivas ganancias y de los gravosos intereses: para atacar la inflación, por tanto, no hay que contener los salarios sino esas ganancias y esos intereses.

b) A tales efectos, para impedir que la especulación siga operando y traslade a los precios alza mucho mayores a las salariales, se propone la congelación de los precios de los artículos fundamentales de la canasta de consumo popular.

c) En aquellos casos en que la congelación de precios afecte en tal medida las ganancias, que las empresas pudieran ser paralizadas, estudiar la posibilidad de subsidios (como ya existieron en el pasado para el pan, la carne y la leche). Pero subsidios controlados, decididos luego de un estudio serio. Subsidios que no se utilicen para enriquecer a algunas empresas concretas que tienen "influencia" en el equipo económico.

d) Como forma de compensar a las empresas por los mayores costos implicado en el aumento del salario real, se rebajarán los intereses bancarios. Con la rebaja de 10 puntos en las tasas de interés que hoy cobran los bancos, en término medio se produciría una rebaja de costos equiparable al aumento salarial solicitado. Aunque esto debe ser estudiado en detalle, pues la situación es distinta en las distintas ramas y

FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE

Ejemplo de perseverancia y combatividad

La Federación Obrera del Transporte está llevando a cabo una intensa movilización. La profundidad de esta lucha, así como la masiva participación de los trabajadores es uno de los nuevos componentes de la actual situación del movimiento sindical.

Para quienes conocemos los esfuerzos desplegados por los compañeros en la reorganización del gremio, no nos sorprende el actual desarrollo del potencial de lucha de los trabajadores.

Desde abajo, desde el mismo trabajo clandestino los trabajadores fueron edificando sus organizaciones sindicales, desafiando la represión patronal, burlando muchas veces la saña represiva de la dictadura, aprovechando los pequeños espacios legales que se fueron abriendo y sobre todo quebrando los resquicios de sindicalismo pro-patronal de otros tiempos.

1940, los obreros comienzan a organizarse.

A mediados de la década del '40 los trabajadores de CUTCSA y AMDET ya habían conformado sus organizaciones sindicales.

Esto se fue dando en el marco de un enfrentamiento a la superexplotación a que eran sometidos. Eran tiempos en que además de trabajar 12, 14 o 16 horas diarias los trabajadores estaban obligados a barrer los coches, cambiar cubiertas y hasta engrasarlos. Se cobraba por hora de trabajo y no por jornal. Cuando llovía el "largador" o patron, cortaba el servicio y citaba al personal para más tarde. No había día de descanso ni licencia anual, ni seguro de paro, no había uniforme, ni asignaciones familiares.

Ya en 1944 los obreros de CUTCSA se levantaron en huelga ante el despido de varios dirigentes sindicales, logrando la reposición de estos y la eliminación de la onerosa ley "patronal" por la cual los trabajadores debían pagar las multas de tránsito.

1952, surge el SAO.

En 1952 se produce una escisión en la Organización Obrera del Omnibus. En este hecho confluyen diversos aspectos, por un lado ciertas inflexiones dogmáticas de la OOO y una táctica de la patronal tendiente a crear una organización obrera capaz de capitalizar las tendencias autonomistas de un sector de trabajadores que no veían con buenos ojos el tácito alineamiento de la O.O.O. a la U.G.T. (Unión General de Trabajadores).

Mientras esto ocurría en CUTCSA, en AMDET los obreros continuaban afiliados al sindicato de Obreros y Empleados de AMDET, organización esta que mantuvo a través del tiempo su carácter clasista.

1950-70, los amarillos tienen hegemonía en algunos sindicatos.

Ciertas concepciones "amarillas" y pro-patronales encuentran condiciones de desarrollo en el propio carácter del gremio del transporte. Trabajadores que desarrollan su jornada de trabajo aislados del resto, pequeños propietarios y una escasa participación en la vida sindical. Estos elementos aunados a la represión patronal y a una política sutil de los amarillos que combinaban una actitud pro-patronal con acercamientos esporádicos a la estructura clasista, llegando por períodos a coordinar acciones concretas, debilitaron las posibilidades de formar un sindicato único verdaderamente representativo de los trabajadores. En estas dos décadas podemos percibir que se desarrolló una pugna constante entre las dos orientaciones llegando a predominar por períodos la orientación amarilla.

Este período está caracterizado por un estilo de trabajo sindical basado en el caudillismo, el individualismo y la falta de solidaridad de clase, que empuja a los trabajadores a intentar resolver la problemática personal, por encima de los intereses colectivos.

10/COMPAÑERO

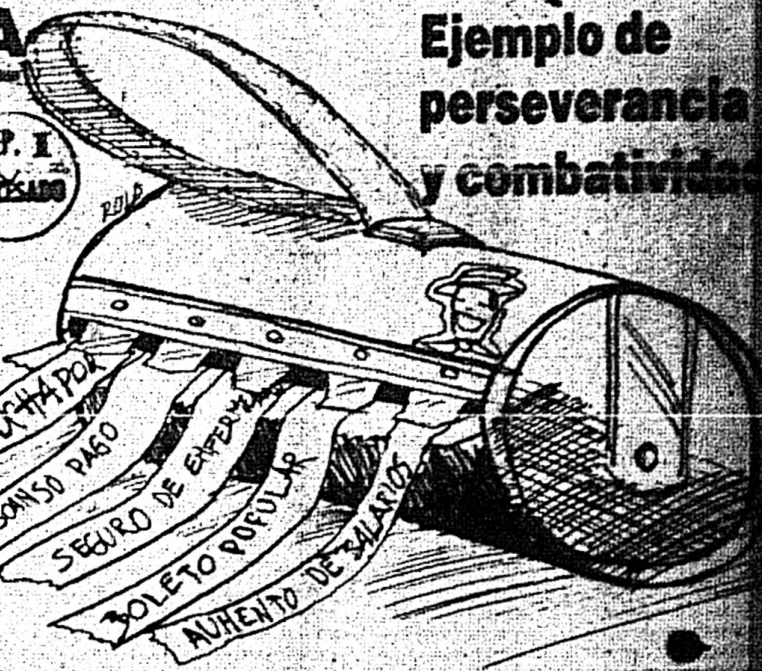
Por otro lado el sector sindical clasista, no fue capaz de dar respuesta y resolver el conjunto de las condiciones del gremio. De todos modos rescatamos los aspectos positivos y de signo proletario de la corriente que se enfrentó en estos duros años al amarillismo.

CREAR LA FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE, UN OBJETIVO POR EL CUAL SE BATALLA DURANTE AÑOS.

Como contrapartida al sindicalismo aliancista que propugnaba la división de los trabajadores, los compañeros emprenden la difícil tarea de crear una federación, que unifique, a los obreros de las distintas compañías. Esta iniciativa se lleva adelante entre grandes dificultades. Por un lado los sectores amarillos y pro-patronales que caracterizan este esfuerzo como nefasto en la economía de los trabajadores, como promotor de paros, huelgas y generalización de conflictos particulares, ajenos según ellos a los intereses de cada sindicato. No obstante esta campaña, obreros de CUTCSA, ONDA, AMDET, TAXIS y asalariados de pequeñas empresas, conforman la Federación Obrera del Transporte. La creación de este instrumento potenció la capacidad de movilización de los trabajadores del transporte.

1973, HUELGA GENERAL. LOS OBREROS DEL TRANSPORTE SE DEBATEN ENTRE DOS ORIENTACIONES: LAS CONCEPCIONES AMARILLAS Y LAS CLASISTAS.

El paso que aún poseían las estructuras amarillas, junto con la deserción casi inmediata de los pequeños propietarios, hace que el transporte no pueda mantener la huelga por más de 4 días. A pesar de los esfuerzos aislados de trabajadores combativos de CUTCSA, la clase obrera rugosa ya tuvo que sobrellevar en esta instancia crucial, la dura carga de que el transporte circulara por Montevideo. Mientras los obreros se debatían en las librerías por resistir al golpe militar. Si bien los trabajadores de AMDET, continuaron el combate, el quiebre de la huelga en la empresa CUTCSA, determinó el levantamiento posterior en los otros gremios del transporte. El saldo de la huelga general determinó el despidio masivo de los transportes clasistas del transporte. De este modo, la estructura amarilla, tampoco logró a algunos observadores y amarillos, quienes a pesar de esto, no logran contar con el apoyo de los trabajadores.



11 AÑOS DE ATROPELLOS Y VIOLENCIA SIN LIMITES DE LAS PATRONALES.

Estos años de dictadura fueron muy duros para los trabajadores del transporte. Una a una fueron desapareciendo reivindicaciones logradas en el enfrentamiento a las patronales y sus secuaces. Convenios Colectivos, organismos bipartitos, leyes sociales, son pisoteadas sistemáticamente, por las voraces patronales, que respaldadas por los militares llevan adelante el mayor pillaje contra los derechos de los trabajadores que conoce la historia. Mientras tanto el sindicato amarillo "soltado tranquilo" de la patronal, ve con beneplácito como más de 100 compañeros son encarcelados y otros 50 destituidos por enfrentarse a este atropello.

DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA. JUNTO CON LOS MILITARES, SON DERROTADAS LAS CONCEPCIONES AMARILLAS EN EL TRANSPORTE.

Nada mejor que los momentos de crisis social, para visualizar quien es quien. Los amarillos dieron la cara, se quitaron la máscara y a ningún obrero le quedó dudas de lo que son. Mientras éstos al abrigo de la legislación dictatorial, mantenían una fachada de sindicato, los trabajadores del transporte reconstruían su herramienta de clase, jugándose el todo por el todo.

Pacientemente, saltando escollos, fueron creando una forma nueva de organización. Primero fueron unos pocos, luego se sumaron otros. Aprovechando los pocos espacios legales que existían supieron hacer valer sus derechos. Es así que en 1971 CUTCSA ABRE EL CAMINO, imponiendo un aumento salarial significativo. ONDA le sigue, y crea en 1982 la Asociación Laboral de Obreros y Empleados. Esta está caracterizada por el protagonismo de sus bases y son los primeros en reconstruir un sindicato en el transporte. Serán estos compañeros uno de los 42 sindicatos que luego convocan al histórico Cile Mayo de 1983. A la formación de este sindicato, le sigue CUTCSA, quien el 1º de Agosto de 1983 forma la U.T.C. (Unión de Trabajadores de CUTCSA). El paso siguiente ya es un hecho y se constituye la Coordinadora por F.O.T. En este marco vece la iniciativa obrera, otros gremios del transporte se suman y estos ya dan en forma frente a la patronal el 2 de Enero de 1984, adhiriendo al paro convocada por la Unión de Trabajadores de CUTCSA, decan por

primera vez, tras 11 años de dictadura la ciudad sin un solo ómnibus, en el ferrocarril y el entusiasmo del pueblo.

EL PARO DEL TRANSPORTE ANUNCIA EL SALA DEL PARO GENERAL DE LA CLASE OBRERA.

Tras la ocupación de la fábrica El paró del transporte y luego el paro general del 18 de Enero de 1984, la clase obrera cruza día a día. A pesar de las clarificaciones de Pozzolo y Jorge Barile, critican el paro, y la posterior llegada del PIT, el avance del movimiento obrero es incontenible. COPSA, TAXI, COME, CITA y otras pequeñas empresas se integran a la coordinadora del transporte. La F.O.T. ya es una realidad.

1984, EL TRANSPORTE EN PIE EN LUCHA.

La nueva organización de los obreros del transporte se desarrolla con creatividad y audacia. ONDA, tras 7 días de huelga y bajo las amenazas del tristemente célebre, Ministro de Trabajo Coronel Bortini, logra imponer la totalidad de su plataforma reivindicativa.

En CUTCSA los obreros se levantaron y realizaron un combate de 60 días. Esta vez no son sólo reivindicaciones económicas, sino que agrega el despido de 3 compañeros, que se pretende arrojar a la calle, por actividad sindical.

UN LARGO CAMINO QUE CRISTALIZA EL 19 DE ABRIL DE 1985, CON EL PRIMER ENCUENTRO DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE.

En este encuentro se aprueba la estructura gremial de la F.O.T. Este es un hito entre sus aspectos sustanciales con el ponderado de cada sindicato y sus afiliados, una plataforma, un programa, estatutos y carta de principios. Con la participación de 120 delegados de todo el país, en representación de más de 7.000 trabajadores afiliados a la Federación, culmina este encuentro un hito en la vida gremial del transporte. A estos compañeros se le suman los trabajadores del transporte de carga. Al mismo tiempo quedan sentadas las bases para la posterior creación de una Coordinadora del Transporte, que incluya a los trabajadores de AFE, PLUNA, y transporte marítimo.

LUIS ROMERO

INTERIOR
Conocimiento

La paz social no puede ser fruto del silencio

Preocupados por toda la temática sindical y política, entrevistamos al compañero Luis Romero, dirigente del Sindicato de FUNSA e integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. Romero participó en la entrevista que la dirección sindical

realizara con el Presidente de la República el miércoles de la semana pasada. De la firmeza de la posición sostenida por el movimiento obrero en tan trascendente reunión nos da cuenta nuestro entrevistado.

"Las patronales han recibido ya las instrucciones del Ministerio de Trabajo para que se opongan sistemáticamente a los planteamientos obreros".

—A juicio tuyo, presentado el plan económico del PIT-CNT, ¿cuáles son los caminos que debe recorrer el Movimiento obrero?

—Este planteamiento económico que hace el PIT-CNT hoy para presentarlo al Consejo Superior de Salarios está basado en el documento del 10 de Mayo, ahí decimos que es lo que necesita la clase obrera hoy para una salida económica; ya tenemos la respuesta del Poder Ejecutivo a ese planteamiento dada a través del C. Superior de Salarios que es oponerse totalmente.

Cada patronal ha recibido ya las instrucciones del Ministerio de Trabajo para que se opongan sistemáticamente a todos los pedidos salariales que están haciendo los trabajadores.

Lo que nos queda por hacer ahora es lo que ya hemos dicho cuando fueron planteados los temas de Concertación y luego Consejo de Salarios: la permanente movilización de los trabajadores, ya sea por ramas de actividad como también por una movilización general dirigida desde el PIT-CNT, discutida en las bases, asumida por la Mesa Representativa y puesta en ejecución por los organismos centrales como el Secretariado Ejecutivo.

Creemos que esa es la única forma que respalda los planteamientos que hemos hecho en los C. de Salarios y la mejor para defender nuestras propuestas en ese organismo; nosotros tomamos los C. de Salarios como movilizadores y no desmovilizadores.

A esta altura en que el Poder Ejecutivo da su respuesta, así como también las patronales, ha llegado el momento de poner en práctica todo esto que hemos dicho, y efectivizar las medidas de lucha que el PIT-CNT tiene planteadas.

—Qué te parecen las medidas de lucha que terminan con el paro del 19/VI?

—Creo que no debería terminar la movilización el 19/VI. Para nosotros —y eso quedó bien planteado en el Secretariado y la Mesa Representativa— las medidas del PIT-CNT van mucho más allá del 19/VI.

Lo del 19/VI es una marcha contra el FMI, contra el pago de la deuda externa,

en fin, contra la política económica del gobierno. Este enfrentamiento lo debemos dar aliados con las demás fuerzas políticas y sociales del país, pero la clase obrera lo debe encabezar.

—El sindicato de FUNSA es muy sensible al tema de los derechos humanos, incluso tiene a uno de sus dirigentes históricos aún desaparecido. Wilson Ferreira hizo declaraciones en Madrid en el sentido de que ningún militar acusado de violaciones iba a estar 24 horas preso. ¿Cuál es tu opinión sobre cómo debe encarar la clase obrera el tema de los derechos humanos?

Este sindicato tiene una postura clara en ese sentido que es permanente y la expresa cada vez que puede. Decimos que en este país no va a haber verdadera democracia hasta que no se requele el tema de todos los compañeros detenidos-desaparecidos, no sólo de los dirigentes. Para nosotros es un tema fundamental, tanto que se lo planteamos al Presidente de la República en la entrevista que tuvo con el PIT-CNT. Le expresamos la enorme preocupación que nos causaban las declaraciones de W. Ferreira y que considerábamos que quedaban en manos del Poder Ejecutivo demostrar que esas expresiones no tenían fundamento y que un camino para hacerlo sería hacer funcionar las comisiones parlamentarias investigadoras. Y, por supuesto, la labor del Poder Ejecutivo a través de sus ministerios.

También le expresamos que no iba a haber democracia si los responsables por la desaparición de compañeros no eran enviados a la justicia y mientras esos compañeros detenidos-desaparecidos no fueran puestos en libertad en el lugar en que se encuentren, ya que fueron amnistiados.

Dijimos que la amnistía no se ha cumplido totalmente ya que esas personas fueron detenidas por individuos que han sido señalados públicamente y las denuncias correspondientes están en los juzgados; todo esto está en conocimiento de las comisiones investigadoras.

Queremos que se pida la libertad de esos compañeros a los responsables de su detención. Si no pueden ser puestos en libertad, que se lo diga y que se investigue el porqué, que es lo que ha pasado con ellos. Mientras aquí no va a haber paz social pues no vamos a permitir que la paz sea fruto del silencio sobre lo que ha pasado con esos compañeros.



—Se sabe que los médicos militares no pueden presentarse en tribunales de ética profesional e incluso militares acusados de violaciones a los derechos humanos no pueden prestar declaraciones por respetar un supuesto secreto de estado. ¿Cómo se los podría juzgar concretamente?

—Frente a estos hechos no hay ningún secreto de estado ni debe haberlo pues en este caso el estado sería cómplice de todas esas atrocidades que se han cometido. Aquí hay que ver quiénes quieren ser cómplices y quiénes no lo quieren.

Los médicos militares tienen la obligación de aclarar todo lo que ha pasado, si no, serán acusados también ellos junto con los que dieron las órdenes y los que los ejecutaron.

No se puede pretender que haya un secreto profesional frente a la tortura, el secuestro, el asesinato. La justicia en este país tiene que darse los medios necesarios para que esas personas tengan que declarar, sea cual fuere su cargo. Si hay secreto para la tortura y el ranto de niños va a haber impunidad para cualquier hecho que se cometa en este país.

—¿Cómo ves posible la democratización de las FF.AA.?

—Creo que eso es urgente. Aquí es

necesario desmantelar todos los aparatos represivos pues fueron creados para imponer el terrorismo de estado para servir intereses del capital financiero internacional, de grandes industriales y grandes negociados. Esa represión fue necesaria para poder achatar los salarios, poder arrasar con las libertades sindicales y públicas de este país. Esos organismos tienen que ser totalmente liquidados y desmantelados.

La estructura de la institución militar debe ser totalmente modificada si queremos tener organismos militares que realmente sirvan a los intereses del pueblo, si es que los queremos tener.

Para nosotros, la institución militar —tal como funciona hoy— debe ser totalmente liquidada, no nos sirve, no sirve al pueblo ni a la soberanía nacional. Es justamente, contraria a ella, es incapaz de defenderla. Por lo tanto, debe ser reestructurada o habrá que pensar en otra cosa. Hoy están en la cúpula militar personas vinculadas a la represión brutal que ha existido en este país y esto no puede ser así. Entonces, el Ministerio de Defensa, el Poder Ejecutivo, o quien sea, tiene que modificar toda esta situación.

—Cuáles son a tu juicio los temas más importantes del momento?

—Entendemos que en esta etapa —que debe ser de profunda movilización tanto de la clase obrera como de todos los sectores sociales del país— hay temas que son de vital importancia. Y son los que hemos planteado en la entrevista con el Presidente de la República y que además los estamos planteando permanentemente a cualquier nivel.

Por un lado, está el tema de la profundización de la democracia. Acabar con una serie de Actos Institucionales que andan por ahí, aún vigentes. Debemos darnos otra constitución ya que para nosotros, como trabajadores, la Constitución del 67 no es algo que apoyemos totalmente. Recordemos que en esa época hubo proyectos alternativos a esa constitución, elaborados por sindicatos de este país.

También consideramos importante la defensa permanente de los derechos humanos, de lo que ya hemos hablado. Y el tema de la reposición de los destituidos que lo fueron por ejercer sus derechos bajo la dictadura.

Y, finalmente, derrotar la política económica continuista bregando por el plan de emergencia que hemos definido los trabajadores.

La patronal cumple o volvemos a los fogones

JUAN LACAZE, UNA VEZ FINALIZADA LA HUELGA DE LOS OBREROS PAPELEROS, ESTOS AFIRMAN TRIUNFO DE LA UNIDAD SINDICAL TRIUNFO DE LA SOLIDARIDAD OBRERA.

Dos meses duró el conflicto de los trabajadores de la Fábrica Nacional de Papel de Juan Lacaze. Fueron dos meses donde la patronal probó de todo, contra-ó carneros, fraguó pruebas, pidió custodia policial y lo que es más importante aún, contó con la absoluta complicidad

del Ministerio de Trabajo.

De todos modos los trabajadores sabieron adelantar, se logró un 38% de aumento salarial y se formó una comisión tripartita para estudiar la problemática de los trabajadores rurales, dependientes de la Fábrica Nacional de Papel. Estos dos elementos que desde un primer momento levantó el sindicato, son sustanciales y fundamentan por sí mismo el haber mantenido la huelga estos 60 días. El índice de aumento, no solamente es significativo, sino es un indicador para el movimiento obrero en cuanto a la posi-

bilidad real de ir a fondo y arrancarle a las patronales aumentos de salarios más allá de su voluntad y la del Ministerio de Trabajo. En cuanto a los obreros rurales, es importante que los compañeros formen parte de la comisión que estudiará su situación, a fin de exigir determinadas reivindicaciones, que de otro modo, en manos de la patronal y el gobierno, no se lograrían. De este modo lo entendió el pueblo de Juan Lacaze, el cual recorrió las calles de la ciudad, junto con los trabajadores. Si el Sr. Gustavo Raffo Costemalle y su

hijo, pensaban quebrar la unidad sindical y separar a los obreros de su pueblo, esta demostración de solidaridad popular les habrá bastado. Pero en fin, allá ellos, de este lado de la acepa, nosotros los trabajadores sabemos bien como hacer valer nuestros derechos, y es por esto que la comisión directiva del Sindicato de Trabajadores de FNP, se mantiene reunida y alertando "que si lo acordado por la patronal no se reseta, los trabajadores papeleros nos vamos a volver a encontrar en los fogones".



LA LUCHA CONTRA LOS RESABIOS AUTORITARIOS EN LA ENSEÑANZA

INTERIOR
Conocimiento

Tanto el Codicen como los Consejos de Primaria, Secundaria y UTU, a diferencia de las autoridades universitarias, fueron designados por consenso entre los partidos políticos, habiéndose abstenido los gremiales porque el gobierno impuso algunos vetos políticos inaceptables.

Esta clara entonces que los consejos elegidos ya contenían algunos vicios iniciales. De todos modos los hechos fueron mostrando — y en Primaria con más evidencia que en otros casos — que los sectores más conservadores del partido Colorado y Nacional van dificultada su voluntad de manipulación política en la enseñanza general.

En el caso de Primaria se recordará que desde antes de asumir el cargo, el presidente designado, Vicente Puntigliano, debió enfrentar violentas presiones pachequistas y de Jorge Batlle, presentando su renuncia y obligando a las otras fracciones coloradas a asumir sus responsabilidades y frenar temporalmente la maniobra. Y se trataba, como todo el mundo sabe, de un maestro profesional y competente de origen colorado.

Superado ese primer tropiezo, las aguas estuvieron lejos de calmarse. Apenas el Consejo de Primaria trató de aplicar la Ley de Emergencia se desató una violenta campaña calumniosa desde los mismos sectores colorados, con el apoyo discreto del presidente del Codicen, el profesor Pivel Devoto, impuesto en ese cargo por un acuerdo inicial de las cúpulas colorada y blanca.

Para la opinión pública prevenida y poco conocedora de los detalles, toda esta guerra sordida de comunicados y calumnias es algo que no llega a comprenderse cabalmente. Cabe entonces preguntar ¿qué es lo que está pasando en Primaria? ¿Por qué tanto interés de los sectores más conservadores y reaccionarios por desacreditar a las autoridades designadas con el aval del propio gobierno?

LOS FAMOSOS DERECHOS ADQUIRIDOS

Nadie se ha atrevido a cuestionar el reintegro de los destituidos una vez que su cuestionamiento jurídico fue derrotado en la etapa de aprobación de la Ley de Emergencia. Sin embargo, el punto de choque es el famoso respeto a los "derechos adquiridos", usados por la derecha como una verdadera cortina de humo. La ridícula consigna de "destituidos por la democracia" lo que en realidad trata es de dividir internamente al gremio, al tiempo que quiere evitar que los cargos de inspectores y directores de escuela vuelvan a ser provistos por concurso, como era tradicional antes de la Ley 14.101 de 1972.

Y cuando se habla de directores e inspectores se está hablando, justamente, de los "cargos de confianza", designados a dedo. Pero tanto o más grave es el hecho de que todas esas designaciones no solo no respetaron los méritos técnicos, sino que pasaron por el filtro riguroso de los servicios militares y policiales de cada departamento del país. Y esto no es una presunción razonable o una hipótesis. Como lo dice textualmente el facsímil de "Comunicado Confidencial y Secreto" que publicamos en esta página.

Todo docente que se inscriba como aspirante a cargos superiores debía obtener — sin saberlo él mismo — el aval de los servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y de la Policía.

Nada más justo entonces que la exigencia innegociable de ADEMU, el Sindicato de los maestros, de remover todos los cargos de confianza y proceder a un nuevo llamado general a aspiraciones, como lo previó, por otra parte, la propia Ley de Emergencia.

Lo insólito es que cuando el Consejo de Primaria da ese paso, es ni más ni menos que el propio Codicen quien, por mayoría de sus miembros, decide dejar sin efecto la elección de inspectores prevista para el lunes 3 de junio, desautorizando lo actuado por Primaria. Esta revisión grave se mantuvo en secreto, iniciándose una mediación que aún está en curso.

La trascendencia de este problema es que no sólo afecta a los interesados directos, sino que afecta a toda la calidad de la enseñanza y su verdadera normalización. En efecto, son esos cargos superiores los que regulan y controlan el trabajo de todos los maestros del país.

Como se ve, se trata de una pulseada grave y que va al fondo de los temas en debate.

Depurar a la enseñanza escolar de las sobrevivencias dictatoriales es casi imposible si no se devuelve idoneidad moral y técnica a esos cargos claves. Demás está decir que los nuevos llamados estaban abiertos a todos los maestros, incluyendo los que actualmente ocupaban esos cargos superiores. Así puede haberse evitado de "destituidos por la democracia".



SECRETO
COMUNICADO CONFIDENCIAL Y SECRETO..

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Comando Nacional de Educación
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Montevideo, 20 de febrero de 1981 ..
Sr/a. Inspector Departamental ..

Por disposición del Señor Sub Director General Interventor, cumple comunicarle a usted que a partir de la fecha del presente comunicado, el Sr/a Inspector Departamental tomará las medidas necesarias a los efectos de solicitar los ANTECEDENTES IDEOLÓGICOS y el AVAL correspondiente de si es conveniente o no las aspiraciones o la designación, ante los Sres. Jefes de Policía y de la Unidad Militar del departamento, a todo docente de su Jurisdicción que se inscriba como aspirante a cargos Superiores: ejep, Inspector de Zona, realizar Cursos en INADO, Becas, Permutas o sea propuesto para ocupar cargos de confianza, como ser M/Director, Sub-Director o M/Acreditado a Dirección..

Mentando dicha documentación SECRETA, si le fuera entregada, directamente al Sr. Sub Director Gral. Interventor o si le fuera informado verbalmente, realizará un Oficio CONFIDENCIAL, comunicando lo que le fue transmitido por dichas Jerarcas ..

Saludo cordial y atentamente ..
PABLO ALVAREZ
Adn. III ENE. Ofic. Seguridad..



Facsímil de un pedido de antecedentes sobre docentes a Jefes de Policía y Unidades Militares

LA CRISIS MATERIAL

Junto a estos problemas graves, la enseñanza primaria se ve perjudicada no sólo por los salarios miserables, sino también por la falta absoluta de medios para atender la demanda efectiva de la población en edad escolar.

Faltan salones, faltan cargos para atender clases superpobladas, falta dinero para libros, comida, textos, etc.

El efecto destructor fue entonces no sólo ideológico y técnico sino también de tipo material. Un rubro más donde el desmoronamiento y los privilegios presupuestales de la Seguridad del Estado están aún lejos de haber sido revertidos.

Es entonces imprescindible que se creen los 1500 cargos perdidos por ADEMU, que se presupuesten los "cargos salarios" como invento de la intervención que aún persiste — que se aumenten las partidas presupuestales y que se apruebe un salario mínimo de base decente para los maestros.

El plan de contención de los gastos políticos y la ridícula reducción de un 20% en el presupuesto militar, parecen ya adelantar que el gobierno se resistirá a atender estos reclamos de la opinión pública nacional, y no sólo de los maestros.

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMÍA

En realidad estamos ante un problema político de fondo. Al igual que en otros ámbitos institucionales, en la enseñanza básica (primaria, secundaria y UTU) se debe tomar el toro por los cuernos si se quiere terminar con los resabios del autoritarismo. Desde la Ley 14.101 (la famosa Ley de Educación impulsada por Sanguinetti) en adelante se degradó tan profundamente la política educativa y la calidad docente, que esta batalla actual se ha transformado en algo estratégico.

Deben restaurarse los principios de autonomía docente y técnica de la educación. Y una de las aplicaciones claves de esa autonomía es el principio innegociable de que los cargos docentes a todos los niveles deben proveerse por concurso y sin intervención de criterios políticos en cualquiera de sus formas.

Como quedó demostrado en las durísimas discusiones en la Conapro, los trabajadores de la enseñanza representan el sector más consecuente con los principios de la laicidad y la democratización real de la enseñanza.

La Ley de Emergencia recogió sólo parcialmente estas reivindicaciones. Ahora se abre una nueva etapa que debe culminar con una reforma más profunda y global de las instituciones educativas de la enseñanza básica, y en particular la enseñanza primaria. Esa reforma debe incluir también la reforma y el cogobierno de los institutos de formación docente, capítulo donde los partidos tradicionales fueron hasta ahora muy rígidos y conservadores. Tampoco se ha avanzado aún casi nada en la depuración de los docentes y técnicos que participaron activamente en los labores represivos en los años de dictadura.

"En 1976, en el Club Liverpool se crea el tablillo de títeres "Don Sol". Al principio estuvo dedicado a los niños, hasta definirse totalmente por un trabajo hacia el pueblo en general. Con un carro de dos ruedas nos íbamos a la feria de Tristán Narvaja y a los parques infantiles, donde, la dura represión de aquellos años se hacía sentir, al punto que además de la gente que precisábamos dentro del teatrillo para hacer la función, necesitábamos algunos más que cuidasen por si aparecían los milicos.

Era el comienzo. Después dejamos de llamarnos "Don Sol" porque un señor dijo tener patentado el nombre para su teatro y lo cambiamos por el de "Girasol".

El problema era obtener el permiso para actuar. Nueve meses nos llevaron los trámites, yendo dos veces por semana a la intendencia.

En determinado momento empezamos a coordinar con cooperativas, parroquias y con aquellos trabajadores que tenían interés de presenciar lo nuestro y otros espectáculos.

—Hay una obra fundamental para GIRASOL que es "Barrio Sur o Medio Mundo". ¿Qué significa para ustedes y para esta medio, como propuesta desde el punto de vista conceptual, estético, creativo?

—Para crear esa obra fue necesario que revalorizáramos el concepto mismo de "teatro popular" al punto de llegar a la conclusión de que lo que nosotros hacíamos no era "teatro popular" si por tal se entiende un teatro hecho por los propios trabajadores. "Popular" viene de "pueblo", y "pueblo" según reconocen los diccionarios significa "no aristocrático", "plebe", "pueblo bajo" y otras referencias que no son otras que las de los trabajadores. Así fue que comprendimos que nosotros debíamos tender a un teatro participativo en el sentido de que fuese alternativo a lo popular, ya que el teatro popular va a ser cuando el pueblo organizado tenga las herramientas para ejercer su arte, cosa que consideramos no ha de ser en este momento, sino como resultado de todo un proceso de lucha mediante el cual el pueblo se apodera de todo, incluido el teatro.

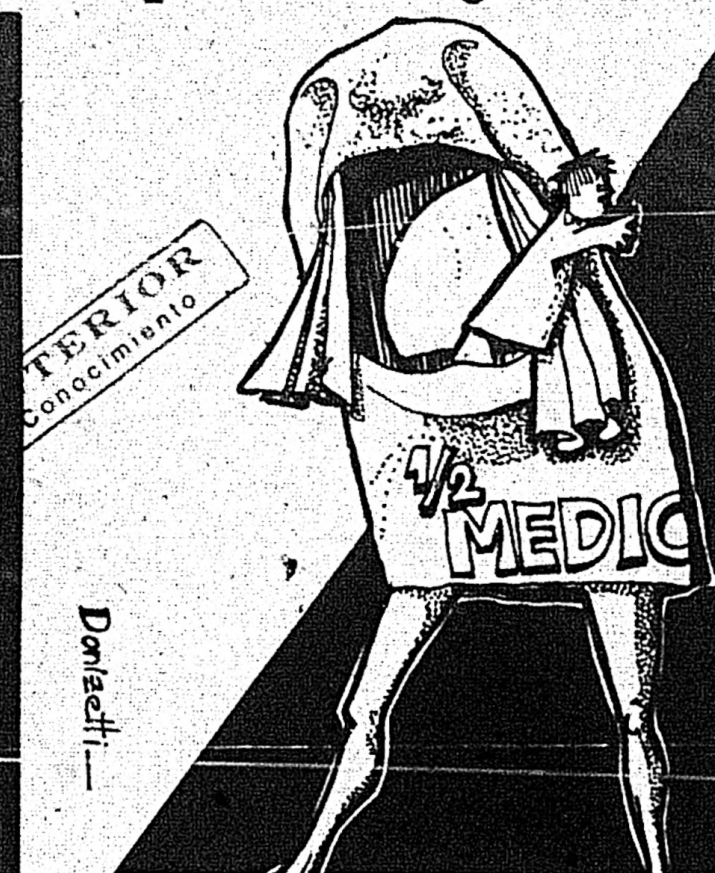
En lo relacionado con el tema para la obra, buscamos desarrollar el de las necesidades de la gente dentro de las contradicciones sociales. En el caso de "Mediomundo", tomamos el asunto del desalojo por lo candente y por sus connotaciones.

Para ello nos abocamos a un estudio lo más científico posible y así fue que hicimos todo un trabajo sobre la gente que vivía en el Barrio Sur, Barrio Ansiná: qué sentían, qué pensaban, qué esperaban, qué soñaban y así se fueron perfilando personajes.

El trabajo plástico se hizo por medio de una asociación de ideas. O sea: Mediomundo — Barrio Sur — Carnaval; Barrio Sur — Mediomundo — Lubolo; Carnaval

"Con el girasol saldremos a conquistar la alegría"

ENTREVISTA A TATO MARTINEZ



—Hace un año y medio que venimos trabajando para sacar una nueva obra y no es nada fácil acabarla debido a que la realidad viene cambiando muy aceleradamente y hace que crear en base a las contradicciones sociales y a las necesidades del pueblo como nos lo hemos propuesto, se vuelva extremadamente delicado, complicado.

De todas maneras decidimos partir de algún fundamento y así es que tomamos la plataforma del PIT. La obra se llamará "VEN-SEREMOS REALIDADES", pero "Ven-Seremos" con ese, porque entendemos que para vencer primero es necesario venir a ser (partir del singular "ven" para llegar a la pluralidad "seremos").

Al mismo tiempo nos planteamos salir a conquistar la alegría con lo cual lo introducimos una contradicción a la propia obra porque, ¿de qué alegría estamos hablando en un país donde no están resueltos grandes problemas como el de la desocupación, el hambre, los detenidos desaparecidos, las bajas jubilaciones, en un país donde la muerte aún camina por las calles, donde aún no se ha enjuiciado a los responsables de crímenes de lesa humanidad o de ilícitos económicos?

—¿Qué reflexión te merece el fenómeno comunicativo éste en el que estás inmerso?

—Creo que se hace cada vez más necesario que mancomunemos esfuerzos los que realizamos este tipo de trabajo en forma prácticamente marginal y los que pertenecen a instituciones, ya establecidas, con una infraestructura que les permitiría volcarse con mayor y mejor intensidad a la calle y al seno de las distintas organizaciones populares. En ese sentido, nosotros con la experiencia adquirida en todos estos años de callejear, y ellos con su nivel técnico y económico, podemos, juntos, profundizar nuestra intención de arte popular.

— Barrio Sur — Mediomundo — Lubolo: el desfile, y como elemento plástico representativo, el cabezudo.

Entonces, ¿por qué no tomar al cabezudo imprimiéndole las características de ese juego? Es decir, cabezudo que es-

tuviera integrado al Mediomundo y que fuera lubolo. De esa manera tenemos la posibilidad de rescatar un elemento que nosotros conocemos como "cabezudo" pero que en nuestro arte bien podría ser un títere, el cual por su tamaño, bien podría ser también un escapanario —un tablillo— móvil, al tiempo que no tiene por qué dejar de ser un actor —un hombre con aquello puesto. En aquel momento concebir semejante cosa era una concepción muy loca.

Aunque parezca increíble, la idea se hizo realidad gracias a los niños. En el Cerro, se le planteó la cosa a un grupo de chiquilines y ellos dibujaron y sintetizaron por medio del trazo lo que des-

pués llegó a ser nuestro cabezudo.

Con él recorrimos Argentina, Brasil, Paraguay, y tuvo más de 700 representaciones y más de 70.000 espectadores.

—Toda una etapa. ¿Cómo encara el presente Girasol? ¿Cómo piensa encarar el futuro?

COMPañERO RECOMIENDA

TEATRO

En el Teatro Circular: "TIRANO BANDERAS"

Por la armónica y ajustada puesta en escena.

Por la rica complejidad de un lenguaje literario correctamente rescatado para el teatro 77 por Héctor M. Vidal de la novela de Valle Inclán.

Por los trabajos actorales, alguno de los cuales, como el de Walter Ruygo, son memorables.

Porque baja de cartel y nadie debe quedar sin verla.

Dirección: Héctor Manuel Vidal - Sábado y Lunes a las 21:30 hs. Domingos 19:30 hs.

—000—

En el teatro de la Alianza Francesa: "SALSIPIUEDES" - (el exterminio de los Charrinos)

Por la efectiva originalidad con que está resuelto este espectáculo documental. Por el tema, que descubre el velo que

oculta el genocidio acallado siempre por intereses partidarios, desnudando una negra faceta del fundador del Partido Colorado.

Por la seriedad conceptual con que está encarado.

Escribió: A. Restucla - Dirige: L. Cerminara - Viernes y Lunes a las 21:30 hs. Domingos 19:30 hs.

—000—

En el Teatro El Galpón: "ARTIGAS GENERAL DEL PUEBLO"

Por sus valores estéticos.

Por sus valores didácticos.

Porque es un estreno histórico, no sólo por el tema que aborda, sino por ser el primero de este elenco en SU sala, que estuvo cerrada por la dictadura a pesar del reclamo de la gente de teatro y de todo el pueblo.

Escribió: R. Yáñez y M. Schinca - Dirige: Athaulpa del Cuzco y C. Campodónico.

Jueves, viernes, sábado y lunes a las 21:30 hs. - Domingos 19:30 hs.

Y EN EL PROXIMO NUMERO COMPañERO TAMBIEN RECOMIENDA CINE



INGRESE AL BCO. REPUBLICA

CURSO INTENSIVO

INICIA EL 17 DE JUNIO INFORMES DE 8 a 12 y de 16 a 20 Hs.

ACADEMIAS SIGMA CONVENCION 1288

VERSION GRABADA DE LAS DECLARACIONES DE W. FERREIRA EN MADRID



Nuestro compañero Miguel Fernández Galeano con Wilson Ferreira en Madrid.

Publicamos a continuación la versión grabada por Radio Nacional de España de las declaraciones de W. Ferreira en Madrid. Las mismas nos fueron aportadas por nuestro compañero Miguel Fernández Galeano que participó en las Jornadas de Solidaridad con la Democracia Uruguaya "Liliana Piriz" y que acaba de regresar al país.

Tal como informáramos en "COMPAÑERO" 95, estas jornadas, organizadas por el ICPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África) devienen el nombre de Liliana Piriz en reconocimiento a la labor y el cariño que en Madrid se había ganado nuestra compañera.

Cuando se celebró, Liliana falleció el 5 de marzo pasado a consecuencia de una larga enfermedad que, no obstante su gravedad, nunca le impidió desarrollar una incansable labor de solidaridad y de militancia política en el seno del PVP.

En las líneas que siguen nos limitamos a una mera función periodística al transcribir las firmadas palabras con que Wilson Ferreira se refirió a algunos temas polémicos de la actual política nacional.

"Al final llegamos ahora con el Pacto. A mí me preocupó su omisión cuando dice 'un pacto entre las FFAA y el Partido Colorado'. ¡No! es un pacto entre las FFAA, el Partido Colorado y el Frente Amplio. Y no incluye a la Unión Cívica porque no existe. En ese pacto se encuentra una salida institucional para el Uruguay."

"Yo le digo que nosotros no intervinimos y creamos así lo hicimos delimitando el interés nacional, porque el pacto contiene cláusulas que si son levas para el restablecimiento de la democracia. Y tiene cosas que no están en ninguna cláusula pero sobre las cuales el pacto reposa."

"Hay una frase que no entiendo: 'El pacto afirma una nueva fórmula sobre un nuevo bipartidismo'. Si es bipartidismo ahí nosotros no entramos en el '51'."

"El presidente de la R.O.U., presidente constitucional, no puede determinar qué destino ocupará cada oficial en las guarniciones, no puede ascender a ningún alférez, teniente, capitán o mayor al rango superior. De modo que en Uruguay se ha establecido un sistema en el que las FFAA se autogobernan."

"Pero además, yo no recuerdo que se especifique de que los crímenes cometidos por la dictadura fueran castigados. Bueno, vamos a decir las cosas como son: este Pacto del Club Naval reposa sobre la base que no se castigará ningún crimen cometido por la dictadura. (Eso es así) Hay un entendimiento que obliga a los militares a los derechos humanos y hasta se indica la excepción expresa: se dice que lo único que podrá ser perseguido es en los casos de deshonestidad personal. Quedarse con el dinero de la gente, eso será castigado, quedarse con la vida de la gente, eso no será castigado."

"Y los hechos dirán, por encima de discrepancias y/o afirmaciones, qué es lo que en Uruguay está pasando y qué es lo que en Uruguay va a pasar."

"Y termino esta parte. Se dice que se someterá esta nueva constitución a referéndum popular en noviembre. ¡No, no! Ninguna 'nueva'. Se someterá a referéndum el Pacto del Club Naval y nada más que el Pacto del Club Naval."

"El Gral. Álvarez por sí y ante sí decreta que va a haber una Constituyente. Pero, además, dice que la Constituyente puede ocuparse nada más que de las cosas para las que el Gral. Álvarez le dio permiso. Podrá ocuparse solo de derogar o no las disposiciones del Pacto mismo. Y les adelanto esto que puede ser una novedad: mi partido entiende que podrá haber Constituyente o no; pero que si la hay es una Constituyente. Ninguna dictadura puede limitar de antemano el poder soberano de una Constituyente. Puede discutirse si es legítima o no, si se convoca o no a una Constituyente, pero si hay una Constituyente es Constituyente. Y nosotros vamos a presentar un proyecto de reforma constitucio-

nal derogando la llamada ley de lemas, derogando el doble voto simultáneo. Y tengo la esperanza —pero solamente la esperanza— que quienes han pasado la vida entera hablando contra este sistema, nos apoyen en la etapa de la Constituyente.

Desdichadamente esta esperanza se me ha ido diluyendo los últimos tiempos."

"Yo soy antimilitarista. Porque el Ejército por esencia es necesariamente fascista. (Aplausos). A mí el Ejército no me gusta, no me gustan los malos y no me gustan los buenos, porque les es imposible ser buenos."

"Que ha habido pueblo en armas, claro, en históricas ocasiones que son contadísimas, en que al final de una revolución ésta termina con el triunfo sobre el Ejército y el

triunfo es de tal intensidad que rebota al Ejército contrario. Pero en el momento mismo de la victoria, al ser Ejército triunfador es social y popular tiene ser eficaz, y los instrumentos de su propia destrucción. Porque por esencia el oficio de matar no sirve para construir nada bueno y digno."

"De modo que yo confieso que pasado lo que muchas veces se me ha rechazado diciendo que tengo un infantilismo antimilitarista."

"Si Sres. lo tengo, y bueno, yo lamentablemente he tenido que distraer la atención de Uruguay con esto que son apreciaciones dirigidas al pasado, que ni son las que nos importan más ahora. Nosotros tenemos que pensar en cómo vamos a hacer de aquí por delante para ayudar a construir el Uruguay. No solamente el Uruguay que nos arrebataron sino también el Uruguay que cuando nos lo arrebataron estaba al alcance de nuestras posibilidades. Yo creo que esto es una cosa que tenemos que hacerla, juntos, y es lo que estamos haciendo."

"Ya esta especie de derogar leyes, esto que acaba de decirse a Uruguay, no lo he oído una sola vez en mi país desde las elecciones hasta hoy. Y el día que me pusieron en libertad lo que me dije, se debería ser libre de vivir con los ojos en la nuca."



Presidencia de las Jornadas. Fotos exclusivas para "Compañero"

LILIANA: "MILITANTE DE LA CAUSA NACIONAL"

En nuestro deambular por Europa, en los primeros tiempos del exilio, cuando recorriamos buscando solidaridad para la causa nacional en los países europeos y recalábamos en España. Luego, cuando empezamos a pasar aquí la mayor parte de nuestro tiempo, siempre pensar en España, pensar en el exilio uruguayo en España era pensar en Liliana de la cual ya sabíamos que estaba herida de muerte. Y a pesar de que ella misma le transmitía más que a nadie esa sensación, era la primera no solamente en la solidaridad efectiva sino también en la esperanza, en la alegría de la esperanza."

De modo que yo tengo, como se desea que tengan todos los inmigrantes que aquí están, un recuerdo muy emocionado para esta compañera inolvidable que es también mi correligionaria porque la considero una militante de la causa nacional. Wilson Ferreira, Madrid, 18 de mayo.



representante personal del compañero Seregni. Hay un punto sobre el cual si no quiero hacer silencio, como me dijo Wilson. Existe hoy en Uruguay un Poder Judicial que si es independiente, un Poder Judicial que está legalmente habilitado para juzgar —y de hecho ha renunciado a hacerlo— todas, absolutamente todas las denuncias que se formulan sobre violaciones de derechos humanos ocurridas en el período de la dictadura militar. Esas denuncias se están realizando con la ayuda y el patrocinio de las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos que cuentan con todo el apoyo y el respaldo político del F.A. De hecho muchas de ellas, en su mayoría, están integradas por juristas y activistas de Derechos Humanos integrantes del Frente. No hemos firmado ni hemos aceptado ni expresado ni tácitamente —creo que es injusto decirlo— nada que suponga que las responsabilidades por crímenes contra la humanidad cometidos en el período de la dictadura militar no puedan ser investigados ni puedan ser sancionados. No puedo dejar pasar desde ningún punto de vista y en silencio, una afirmación que suponga que alguien, desde el punto de vista del Frente ha pactado, o ha tolerado o ha considerado ninguna fórmula por la cual esto ocurra. También me remito a la realidad, hay expedientes, hay denuncias, el Poder Judicial está actuando de acuerdo a su competencia constitucional. No se que fundamentos habrá para sostener lo contrario."

Ferreira: Una frase nada más: el día que en el Uruguay, haya un teniente, soldado, capitán, mayor, coronel o general que pase en la cárcel 24 horas por atentado contra los Derechos Humanos yo vendré aquí a pedir disculpas y a pedir perdón. Pero sé que no voy a venir."

¿QUE PASA EN EL PARLAMENTO CON LOS DESAPARECIDOS?

INTERIOR
Conocimiento

Para conocer la opinión de familiares sobre la marcha de las investigaciones, COMPAÑERO conversó con LUZ IBARBURU de REGAGNO —madre de Pablo

Recagno desaparecido en Buenos Aires en 1976—quién integra el grupo de Familiares de Desaparecidos.

— ¿Qué gestiones viene realizando el grupo de familiares?

— Hemos hablado con los ministerios de RR.EE. y del Interior. Les hemos planteado el problema de las posibles cárceles clandestinas, los posibles traslados ilegales de personas, algunos probados y otros presuntos. En ambos, nos dijeron que iban a abocarse a realizar investigaciones en todo lo que se refiriera a su órbita. El Ministro de Defensa, Dr. Chiarino, no nos recibió, a pesar de que se le cursó un pedido de entrevista.

A la vez, hemos presentado a la Justicia Civil Ordinaria los casos de múltiples desapariciones, tanto en la Argentina, en Uruguay y en Paraguay. Las denuncias han sido respaldadas por testigos de la aprehensión, y testigos que los vieron en la tortura en establecimientos clandestinos de detención.

En cuanto al Poder Legislativo, se breó durante todos estos años por la instalación de una comisión bicameral, que investigara no solamente la situación de los desaparecidos, sino otros crímenes de lesa humanidad, como las torturas, la muerte de los prisioneros en prisión, la situación de los prisioneros rehenes. Planteamos una comisión bicameral por la gravedad del tema.

Sólo se logró la formación de una comisión a nivel de Diputados. De todas maneras creemos que es importante lo que ésta pueda hacer. No tiene enormemente preocupados la forma en que esta comisión está funcionando. Por ahora se trata de un archivo de toda esa documentación de que hablaba antes. Información que por otra parte ya estaba ordenada. Es decir que la comisión recibe testimonios de los familiares y las declaraciones de los testigos.



Y a esta altura, a dos meses de constituida la comisión, ésta tendría que haber realizado investigaciones por iniciativa propia. A partir de las denuncias recibidas, estamos seguros que hay muchísimo material, muchísimas personas para interrogar, y muchísimos locales que investigar. Porque si la inves-

tigación se remite a la ya realizada, no habría tenido objeto la constitución de la comisión parlamentaria.

Por otra parte, la comisión todavía no tiene facultades. Facultades que, a nuestro entender deberían ser lo más amplias posibles. Hay hasta el presente 3 proyectos de reglamento para las comisiones. Si bien no está en la órbita de la comisión investigadora la adjudicación de facultades (ya que eso le corresponde a otra comisión y al Parlamento en general), sus integrantes son de los mis-



mos partidos que integran las diferentes comisiones del parlamento. Resulta incoherente que una comisión integrada por legisladores de todos los partidos, se vea inhabilitada para actuar con eficacia porque esos mismos partidos no le votan las facultades correspondientes. Esto no nos deja conformes en absoluto.

Un elemento que creemos importante, es que los pasos que de la comisión que investiga la situación de los desaparecidos (y todas en general) deben ser publicitados. Sería absurdo tratar de guardar secreto. Se trata sí, de que el tono de las discusiones sea lo suficientemente elevado para que no se transforme en corrillos morbosos. Pero es neces-

ario que el pueblo conozca todo lo ocurrido. Entiendo que no tiene ningún sentido mantener en secreto la agresión a la que el propio pueblo fue sometido. Pensamos que es de suma importancia la difusión de todo aquello a lo que vaya arribando la comisión investigadora.

PERSONAS QUE HAN SIDO DENUNCIADAS NO UNA SINO 100 VECES COMO RESPONSABLES DE OPERATIVOS TERRIBLES SIGUEN EN LA CALLE...

P.: ¿Qué expectativas tienen los familiares sobre el trabajo de la comisión investigadora?

R.: A pesar del desconcierto que tenemos, por el tiempo transcurrido, sin una actuación eficaz, no dejamos de tener expectativas positivas, en el sentido de que consideramos que la constitución de la comisión sería un fin sentido si no se lograra la investigación de los responsables de las violaciones de los derechos humanos y el juicio de los mismos. Es decir estamos en una especie de vaivén entre optimismo y reserva, por el transcurrir

del tiempo, y el ver que personas que han sido denunciadas no una, sino 100 veces, como responsables de operativos terribles, siguen por la calle. Eso realmente desconcierta. Sabemos que es posible llevar adelante una investigación profunda. De modo que todavía confiamos en que se hagan los esfuerzos necesarios.

Es necesario reflexionar sobre todo lo que hemos luchado para la constitución de esta comisión parlamentaria investigadora, y lo que se ha hecho en Argentina en igual sentido. Y como están las cosas ahora. Si bien la situación en Argentina no nos resulta satisfactoria, porque aún hay un número enorme de culpables de delitos terribles, que están al margen del juicio y el castigo, de todas maneras vemos como muy importante que los responsables de haber asumido ilegalmente funciones de gobierno, y de haber dado las órdenes de lo que luego fue un genocidio, sean vistos por el pueblo y por el mundo como lo que realmente son. Y eso es algo muy importante.

NOS PREOCUPA LA LENTITUD DE LOS TRÁMITES DE INVESTIGACION

Nosotros reclamamos, que a partir de esta comisión que se ha formado en diputados, y del juicio a los responsables, se profundice y se concrete el cometido esencial de una comisión investigadora.

Nos preocupa la lentitud de los trámites de investigación, porque se aproxima la fecha en que todo el interés de los legisladores y la población van a estar fijados en la Asamblea Constituyente. Es importante que antes de que se constituya la Asamblea Nacional

Constituyente se avance profundamente en este tema.

Otro problema que no se ha solucionado es el de la derogación de disposiciones creadas durante el período dictatorial para cubrir el secreto con el cual fueron realizados los operativos; y también la aprobación de normas que posibiliten que toda investigación sea llevada a término. Por otra parte en la CONAPRO, en la Comisión de Derechos, Libertades y Garantías, también se menciona la necesidad de incorporar al Código Penal un capítulo referido a los delitos de lesa humanidad. Esto puede para ser tratado posteriormente, lo mismo que el estudio del proyecto de Convención sobre desaparición forzada elevado por FEDEFAM (Federación de Familiares de Desaparecidos).

Es importante que todo el material elevado a la Comisión sea diligenciado a la justicia.

Es imprescindible que la justicia se reorganice como poder independiente, para la cual tendría que derogarse los Arts 8 y 12, y solucionar el conflicto del Poder Judicial que prolonga desde hace mucho tiempo. Es importante quitarle a la justicia las trabas que tiene para las citaciones a militares y policías. O sea, que no sea un problema formal, sino un hecho real, lo de juicio y castigo a los culpables.



P.: ¿Qué opina de las declaraciones que formuló Ferreira Aldunate, de que "los violadores de los derechos humanos no serán sancionados"?

R.: Sería muy grave aceptar que los culpables no van a ser sancionados. Eso implicaría que los partidos se han comprometido en una investigación que no tendría consecuencias y que sus miembros pierden el tiempo y su buen nombre en una tarea inútil. Implicaría también, que el Poder Judicial es inepto para actuar ante los crímenes más graves: contra la libertad, la vida.

Implicaría, por fin, una burla a todo el pueblo que manifiesta su voluntad por la investigación y la justicia.




Hoy a los familiares, nos interesa saber por sobre todo, qué tienen pensado realizar todos los grupos políticos respecto al tema de los derechos humanos; cuáles son sus propuestas y sus iniciativas concretas.

YA HAY SUFICIENTE PARA AVANZAREN LA IN

... en estos días de la necesidad de investigar a fondo sobre los atropellos y crímenes cometidos durante la dictadura. Los organismos de familiares y de defensa de los derechos humanos han trabajado con responsabilidad y tezon durante estos años recabando informaciones precisas. El cuadro que publicamos a continuación indica claramente las responsabilidades y los testigos referido a una cantidad de casos de violación de los derechos humanos perfectamente comprobados. Ahora de lo que se trata es de terminar con la retórica, los discursos y los "amagues". Es imprescindible votarle a la comisión parlamentaria las prerrogativas necesarias para interrogar y comparecer ante los juzg...

Todos los testimonios a los que hacemos referencia han sido presentados por escrito. A estos habría que sumarle los...



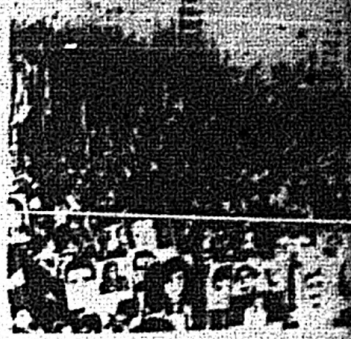
FECHAS	TESTIGOS	DESAPARECIDOS Y OTRAS PERSONAS DETENIDAS QUE NOMBRAN	RESPONSABLES NOMBRADOS	FECHAS	TESTIGOS	DESAPARECIDOS Y PERSONAS DETENIDAS QUE NOMBRAN
Julio/76 Automotores Orletti	Eduardo Dean Bermúdez Enrique Rodríguez Larreta Mónica Solino Plazero Cecilia Gayoso Jauregui Esteban Zaher Ariel Sosa Laureiro Alicia Cadenas Ravala Marta Perides de Lubian Victor Lubian Pelaez	Hugo Méndez León Duarte Simón Riquelme Gerardo Gatti 	Mayor José Nino Gavazzo Mayor Manuel Cordero Capitán Jorge Silveira Teniente Laurente Cabo "Daniel" Soldados "Drácula" "Ratón", "Paqui", "Grumete" "El Viejo"	8/7/76 Orletti	Cecilia Gayoso	Gerardo Gatti León Duarte Simón Riquelme
26/9/76	Beatriz Castellanos de Mechoso	Alberto Mechoso Adalberto Soba	Mayor Gavazzo	2/10/76	Alvaro Norez	Juan Pablo Recano (Anatole Julián de la familia Zaffaroni-Islas) Mechoso
5/6/78 "El Banco"	Hebe Margarita Cáceres	Raúl Olivera Fernando Díaz de Cárdenas	Personal argentino en el campo de concentración "El Banco"	23/3/78 Banfield	Eduardo Otilio Corro	María Artigas y su hijo Ileana García de Doss Andrés Carneiro Font Los padres de Paula Mario Martínez Antonia Castro de Ma
15/7/76 Orletti	Victor Lubian Pelaez	Gerardo Gatti León Duarte Hugo Méndez Simón Riquelme 	Mayor Gavazzo - 302 "Mayor Manuel Cordero a 303 Cap. Silveira "Siete Sierra" Cnel. Ramirez - 301 Oscar 5 - médico Sargento "El Viejo" "Daniel" Soldado "Drácula" Oscar 1, 2, 3, 301, 302 oficiales de alto rango	23/3/78	Adriana Chamorro de Corro	María Artigas y su hijo Aída, su madre y su hijo Yolanda y su hijo Mario Martínez Ma. Antonia Castro Edmundo Dossati Ileana García "Gabriel" "Manuel" "Cabezón" Andrés Carneiro Padres de Paula
5/6/78	Ubal Laner	Héctor Giordano		13/7/76 Orletti	Sergio López Burgos	León Duarte Héctor (Hugo) Méndez Gerardo Gatti Simón Riquelme 
5/6/76 Orletti 21/4/78 Banfield Quilmes	María del Carmen Martínez Alberto Illarsen	Hugo Méndez Ruben Candia Guillermo Sobrino Aída Sanz y su hija Carmen Fernández de Sanz Andrés Carneiro Fontoura Corchs Laviña Ary Severo Jorge Martínez Marta Severo Carlos Severo Tía de los Severo "Pola" Miguel Angel Río Gallo	Mayor Gavazzo Comisario Campos Hermida Capitán "Sarachu" - Ariel Prete o Ariel Prete Policia fem. "Cristina" "Sargento Piter" "El Ruso" militar no oficial	18/2/77	Juan Velázquez	Eduardo O'Neil Velázquez Elba Gandara Castroman
1/4/78 Banfield Quilmes	Washington Rodríguez	Mario Martínez Ma. Antonia Castro de Martínez Alberto Corchs Guillermo Sobrino Andrés Carneiro Aída Sanz y su hija Elsa Fernández de Sanz Gallo Miguel Angel Río Juan Caldeiro Ma. Antonia Artigas	Guardias uruguayos de OCGA	1/4/78 Banfield Quilmes	Washington Rodríguez	Mario Martínez Ma. Antonia Castro de Martínez Alberto Corchs Guillermo Sobrino Andrés Carneiro Aída Sanz y su hija Elsa Fernández de Sanz Gallo Miguel Angel Río Juan Caldeiro Ma. Antonia Artigas
13/6/76	Washington Pérez Jorge Pérez	Gerardo Gatti León Duarte	Comisario Campos Hermida Coronel Barrios, hermano del comandante del Penal de Libertad - Capitán Bermúdez "el jefe" coronel argentino	Mayo 1978	Testimonio Anónimo	Ary Severo Favio Mosteiro
				Julio 1977	Nelson Hernández Silva	Lourdes Hobbs Beatriz Fernando y Antonia Hobbs
					Celmar Alves	Eduardo O'Neil Velázquez

LA INVESTIGACION

33 Testimonios sobre coordinación represiva

... durante... denunciados... no es sólo el P. Legislativo el que tiene que dar su palabra en todo esto... también el P. Judicial ante cuyas dependencias han sido elevadas todas las denuncias... Y también, naturalmente, el P. Ejecutivo... en la persona del Presidente de la República y en el programa del partido al que pertenece se ha comprometido públicamente a investigar la situación de los presos políticos desaparecidos... Esto es imprescindible hacerlo. En esta lucha no vamos a alfojar... Con todas las fuerzas de la IDI, del F. Amplio y del movimiento obrero y popular seguiremos exigiendo, con tenacidad, los lugares de VERDAD Y JUSTICIA.

...maries los pleceados en forma oral por testigos como Sara Rita, Méndez, madre del niño Simón Antonio Riquelme, E. Rodríguez Larreta, etc.



PERSONAS DETENIDAS QUE NOMBRAN	RESPONSABLES NOMBRADOS	FECHAS	TESTIGOS	DESAPARECIDOS Y OTRAS PERSONAS DETENIDAS QUE NOMBRAN	RESPONSABLES NOMBRADOS
Gerardo Gatti, León Duarte, Simón Riquelme	Mayor Gavazzo Mayor Cordero Mayor Martínez Cap. Jorge Silveira - Oscar 7	Julio/1976 Orletti	Enrique Rodríguez Larreta	León Duarte Gerardo Gatti Hugo Méndez Simón Riquelme	Mayor Ernesto Rana - "El Torcido", "Pajaritos", Oscar 1, Oscar 5 - médico, Cap. J. Silveira - 305, SID Oscar 7, alias "Sala de las tramas", "Chimichurri", "Bolsky", Cnel. Ramírez, 301, jefe de div. 302, Mayor José H. Gavazzo - 302, Mayor Manuel Cordero - 303, Mayor Enrique Martínez - 304, Mayor Ricardo Medina - 305, Capitán Vázquez 307, Tte. Maurena - 309, Tte. Sandoz de Prefectura - 310, Sgo. Daniel "Dado", Tte. Sander o Sandoz - 311, Sgo. "Drogón", Ernesto, una hija llamada Patricia, "Mascufo", "Delon", "Cabrón", "Torso", "Boquita", "Paludo", "El Viejo", "Patocho", "Mauro" o "Mauricio, más que nada", Chile en dic. 26, "Quimbo", "El Tráfico", Oscar 1 COCA - "El Torcido"
San Pablo Recagno, matole Julien le habló a la familia (Maroni-Islas) chono	Mayor Gavazzo - 302 Cordero - 303 Tte. Maurena - 309 Infantería Tte. Sanders, o Sandler - 311 - Cariceros Capitán Vázquez Martínez - 304 - Caballería Gral. Pranti - Jefe SID uruguayo Oto Paladini - Jefe SIDE Arg. Sanchez, Prefectura - 310				
María Artigas y su hija Sara García de Dossetti, Andrés Carneiro Fontoura, los padres de Paula Lugares, Mario Martínez, Antonia Castro de Martínez	"Militares uruguayos"	24/2/74	Antonio Viana Costa		Argentinos: Comisario Mayor de Superintendencia de Seguridad Nacional: Luis Margalef, Comisario Villa. Uruguayos: Com. Raúl Benítez (Dpto. 2 DNI), Cap. de Infanz. Riquelme No 1 Cambesano, Pedro Enrique Bata Troncoso, Tte. 17, Infanz. de Rocha, Cap. Infanz. Raúl Mario Saravia (Infanz. Cap. Néstor Silveira (Minas), Cap. Pedro Armada, Cnel. Silva Ledesma.
María Artigas y su hija Lidia, su madre y su hija Blanca y su hijo Mario Martínez, Antonia Castro, Edmundo Dossetti, Sara García, Gabriel, Manuel, "Cabezón", Andrés Carneiro, padres de Paula		8/76 Orletti	Testimonio anónimo recibido por la CONADEP	Kuben Fricio González Washington Cram	
León Duarte, Néstor (Hugo?) Méndez, Gerardo Gatti, Simón Riquelme	Gral. Amaury Pranti - 300 Mayor Manuel Cordero - 303 Oscar 5 - médico Cnel. Nelson Vlar - 301 Mayor José Gavazzo - 302 Mayor Martínez - 304 Houanessian 305? Cap. Eduardo Ferro Cap. J. Silveira - 308 Cap. Maurena - 311 Sargento "Daniel" "el negro" Sargento Velázquez - "El Viejo" "Boquita", "Drácula", "Pinocho", "Griego" Enterados del Operativo: Cnel. Alberto Camarra - juez Cnel. Silva Ledesma - Supremo T. Militar Cnel. Mario Rodríguez - Defensor de Oficio	8/9/77 Quilmes Banfield	Luis Guillermo Taub	Alberto Corchs Elena Lerena de Corchs, Edmundo Sabino Dossetti, Ileana Sara García de Dossetti, Alfredo Bosco Muñoz, Julio D'Elía Pallares, Yolanda Casco de D'Elía, Raúl Borelli, Guillermo Sobrino, Elsa Fernández de Sanz, Aída Celia Sanz (que dio a luz en enero de 1978), Gustavo Goycochea, Graciela Bassalido, José Mario Martínez, María A. Castro de Martínez, Juan Caradozo, Alfredo Moyano, María A. Artigas de Moyano, Juvellino A. Carneiro de Fontoura, 2 criaturas nacidas en cautiverio.	Pereira, alias "Saracho"
Mary Severo, Flavio Mosteiro	Comisario Pablo Fontana Zunino Sub-Comisario "El Turco" "El pibe" "El porteño" - Walter García "Palito"	14/3/84 Banfield	Julio Alberto Enrímed	Coordinación con fuerzas represivas uruguayas	Subcomisario Milton Pretry, alias "Saracho" Eros Amílcar Tarela
Guillermo Hobbas, Beatriz, Fernando y Andrea Hernández, Hobbas		9/76 Orletti	Beatriz Barboza	Mariana Zaffaroni María Emilia Tskys de Zaffaroni	
Eduardo O'Neil Velázquez	Comisario Carvalho, Policía Federal Argentina	14/7/76 Orletti	Alicia Cadenas	León Duarte Simón Riquelme	Sargento "Dani" de Rivera, aprox. 34 años Soldado "Drácula" de Cerro Largo; Ernesto, 2 hijos, una; Adriana - 26 años Mayor Gavazzo - 302 Mayor Cordero - 303 Mayor Martínez - 304 Capitán Jorge Silveira - Oscar 7 306, 305, 307, 308, 309 Jefe de la operación: Gral. Amaury Pranti Oscar 5 - médico

INTERIOR
conocimiento

COMISIONES PARLAMENTARIAS INVESTIGADORAS:

NO TIENEN FACULTADES PARA INVESTIGAR

Preocupa a los sectores consecuentemente democráticos la lentitud con que se viene desarrollando el trabajo de las comisiones parlamentarias. Esta preocupación tiene que ver fundamentalmente con el hecho que poco es lo que realmente se ha avanzado, más allá de lo ya conocido.

Las comisiones parlamentarias carecen de disposiciones legales que las habiliten para investigar a los responsables de los secuestros, torturas y muertes. Hasta el presente el trabajo ha consistido en escuchar y recibir los testimonios y documentos que les han presentado los familiares y los organismos de solidaridad.

La resolución positiva de la investigación a nivel parlamentario, como actitud fundamental para profundizar la brecha democrática, es esencialmente un problema político, y como tal debe ser tratado.

Existen a nivel parlamentario varios proyectos para facultar y reglamentar el funcionamiento de las

comisiones investigadoras. Falta decisión y compromiso político, para resolver de una manera positiva y con rapidez el tema a nivel de la Comisión de Constitución, Legislación y Código. Por otra parte se aproxima el 1.º de julio, fecha en que se instala la Asamblea Constituyente. Si no se logra a la brevedad instalar a las comisiones investigadoras para que investiguen, la resolución de este tema se torna difícil. A ello debemos agregar la situación en que se halla el Poder Judicial, con un conflicto que lleva más de dos meses sin que el gobierno muestre interés en resolverlo, y donde además siguen sin derogarse los Actos 8 y 12 que traban la acción de la justicia.

La única garantía que tiene el pueblo uruguayo, de que avance la investigación y el juicio de los criminales de la dictadura es redoblando la militancia. Sólo el pueblo con su presencia solidaria y militante puede impedir que los anhelos de verdad justicia y libertad se vean una vez más frustrados.



INTERIOR
CUBOCIMICATO

OPINAN PITA Y LORENZO

"Wilson hubiera venido al Parlamento a decir que su partido no creía que se fuera a procesar a nadie", NELSON LORENZO (L.D.I.)

-COMPARERO: ¿Qué nos puede decir acerca de las declaraciones de Wilson Ferreira de que "no habrá sanciones para los violadores de los derechos humanos"?

-Nelson Lorenzo: Ya he señalado a otros medios de prensa la total incoherencia del Partido Nacional. En la comisión que investiga la situación de los presos políticos desaparecidos—que integro el Diputado López Balestra del sector de Wilson, ha manifestado un total acuerdo con nosotros, en el sentido que tenemos que tener amplias facultades para lograr el procesamiento y pase a la justicia de los militares implicados en delitos de lesa humanidad. Y esto lo vamos a lograr, y López Balestra, tiene una gran fe, como la tenemos todos.

Pero por otro lado, nos llama la atención, —y esto es una cadena de incongruencias de los blancos— que la Comisión de Constitución, Legislación y Código (que tiene a su estudio la determinación de facultades de las diferentes comisiones), el Partido Nacional tiene una actitud totalmente pasiva. Sus integrantes no acompañan para nada a nuestros compañeros del Frente Amplio, en el sentido de darle amplias facultades a la Comisión.

Todo esto está marcando que las posiciones y los postulados preelectorales —ya sucedió lo mismo con el tema de la amnistía general e indefinida— cuando llega el momento de las definiciones, éstas no se concretan.

Otra cosa que lamentamos, es que siempre o casi siempre, Wilson Ferreira Aldunate haga declaraciones detonantes, de gran repercusión, en la gran vidriera internacional, cuando acá tiene oportunidad de hacerlo en los ámbitos que corres-



Diputado Nelson Lorenzo (D.I. - U.P. - F.A.)

ponde Wilson puede venir al Parlamento. Hubiera venido acá, a la Comisión investigadora sobre los desaparecidos, a decir que su Partido no creía que se fuera a procesar a nadie, que no tenía sentido entonces que se hiciera una investigación. En lo que me es personal, si creyera que es así desde ya renunciaba a la comisión. Porque no tiene sentido actuar en una Comisión que no va a llegar a nada, y lo que todos pretendemos es que se haga justicia.

-COMPARERO: ¿Cómo valora las declaraciones que formuló Wilson, en el sentido de que "los violadores de los derechos humanos no van a ser juzgados"?

-PITA: Esas declaraciones expresan una convicción política derivada de interpretar cómo se procesó la salida de la dictadura a la democracia, a través del Acuerdo del Club Naval.

Yo comparto esa impresión política. No como afirmación fatalista, sino como



Diputado Carlos Pita (C.P.N. - P. NACIONAL)

una afirmación realista, como un enorme desafío que tenemos que vencer. Wilson lo que está planteando es un panorama muy difícil desde el punto de vista político, que intentaremos superar a través de la acción parlamentaria —mediante comisiones investigadoras que lleven la investigación hasta sus últimas consecuencias— y a través de la acción de un Poder Judicial independiente.

-¿Qué balance hace del trabajo que desarrollan las comisiones parlamentarias investigadoras?

-Integro la comisión que investiga los asesinatos de Gutiérrez Ruiz y Michellini. El trabajo de la comisión es de carácter secreto para establecer garantías a los testigos, procedimientos y al buen destino de las investigaciones. Podemos decir que el trabajo en esta comisión se está llevando en la forma más acelerada posible. Esta semana nos trasladaremos a Buenos Aires para recabar información de la Justicia Argentina, del Ministerio de RR.EE. y del Parlamento. Luego pasaremos a la segunda etapa en la tarea investigadora. Esta nueva etapa necesita la aprobación de una ley que contenga facultades explícitas para que esta comisión pueda citar con carácter obligatorio a cualquier persona, y establecer penas en caso de incumplimiento. Es de conocimiento público que han circulado en las esferas militares, órdenes en el sentido de no concurrir ante eventuales citaciones de comisiones parlamentarias.

Nuestra posición personal —en cuanto a que los militares acusados de violar los derechos humanos sean investigados y enjuiciados— es que eso es un hecho que nosotros trataremos de obtener. Tiene que ser una victoria popular. El juicio y el castigo a los responsables de todos los crímenes cometidos durante la dictadura no es una cuestión de revanchismo. Es una cuestión de justicia.